Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Unificado de Turlock

Código CDS: 5075739 Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Marjorie Bettencourt

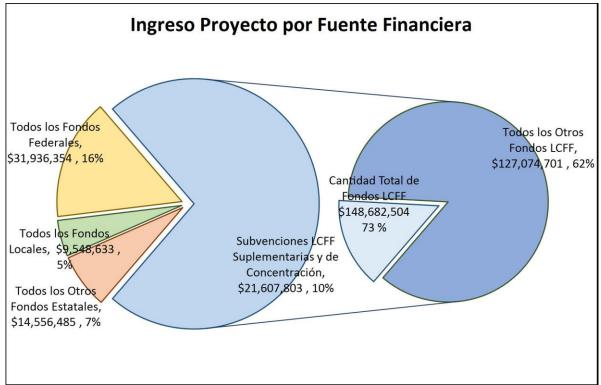
Superintendente Adjunta, Finanzas y Contabilidad

mbettencourt@turlock.k12.ca.us

(209) 667-0632 ext 2400

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23



Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Unificado de Turlock espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Unificado de Turlock es \$204,723,976, del cual \$148,682,504 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$14,556,485 son otros fondos estatales, \$9,548,633 son fondos locales y \$31,936,354 son fondos federales. De los \$148,682,504 en Fondos LCFF, \$21,607,803 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Unificado de Turlock para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Unificado de Turlock planea gastar \$218,034,535 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$47,377,592 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$170,656,943 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los gastos del presupuesto del Fondo General para el año escolar no incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) están relacionados con los programas educativos y operativos básicos del Distrito. Estos gastos incluyen los salarios generales y beneficios, suministros, equipos, servicios públicos, honorarios legales, seguros de propiedad y gastos generales de funcionamiento.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

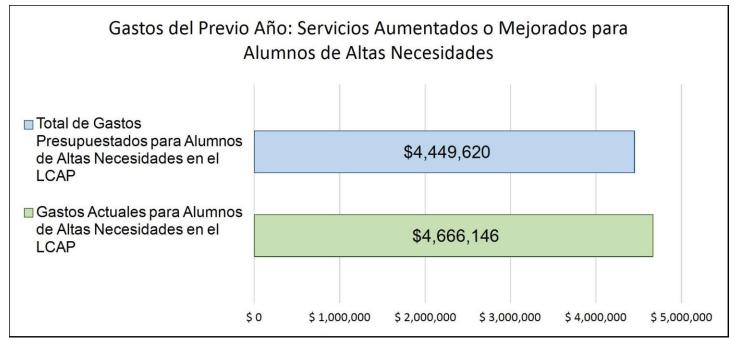
En 2022-23, el Distrito Escolar Unificado de Turlock está proyectando que recibirá \$21,607,803 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Unificado de Turlock debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado de Turlock planea gastar \$47,377,592 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

El Distrito Escolar Unificado de Turlock tiene muchas acciones dentro del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que fueron creadas específicamente para servir a los estudiantes de altas necesidades. Algunos ejemplos de aumento de los servicios son: Experiencias de aprendizaje garantizadas y viables, aumento del aprendizaje que se basan en los proyectos mediante la escuela de verano o con

oportunidades del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) y con la ampliación de la educación de la carrera técnica, intervenciones adicionales en la lectoescritura y en las matemáticas, transporte a todos los sitios y los programas, aumento de la tecnología educativa y apoyo de recursos para estudiantes de inglés. Una lista completa de estas acciones puede encontrarse en la sección de aumento o mejora de los servicios del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Unificado de Turlock presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado de Turlock estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22,el Distrito Escolar Unificado de Turlock presupuestó en su LCAP \$4,449,620 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado de Turlock en verdad gastó \$4,666,146 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$216,526 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito Escolar Unificado de Turlock por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

La diferencia entre los gastos reales y los presupuestados para las acciones y servicios destinados a los alumnos con altas necesidades en 2021-22 estuvo relacionada con la pandemia del COVID. Debido a las restricciones relacionadas con la pandemia, los estudiantes no pudieron participar en experiencias de aprendizaje específicas (Acción 1.3) y las escuelas no pudieron ofrecer noches de información a los padres en persona, como la Noche de la Lectoescritura, los talleres de preparación para Instituto y carreras profesionales y la noche de información sobre matemáticas. Además, algunos de los programas de intervención virtual previstos no se utilizaron porque se volvió a centrar la atención en el aprendizaje presencial. Con todo, algunos apoyos a nivel social y emocional y de aprendizaje se incrementaron a lo largo de todo el año.

Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Turlock	Marjorie Bettencourt Superintendente Auxiliar, Finanzas y Responsabilidad	mbettencourt@turlock.k12.ca.us 209-667-0632 ext 2400

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.

El Distrito Escolar Unificado de Turlock recibió fondos a través de la Subvención en Bloque para la Eficacia de los Educadores que normalmente se habrían incluido específicamente dentro del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para apoyar el Objetivo 3, Acción 5 - proporcionar oportunidades de capacitación profesional en todo el Distrito y/o capacitaciones para la Educación Infantil hasta el 12º grado. Al TUSD se le asignaron \$ 3,403,734 con una fecha límite de gastos del 30 de junio de 2026. El compromiso sobre el uso de estos fondos comenzó con una revisión de los requisitos de la subvención y los gastos permitidos por parte del equipo de servicios educativos. A continuación, se llevó a cabo una encuesta entre el personal para obtener información sobre las áreas de mayor necesidad de aprendizaje profesional. Además, se consultó con los grupos de negociación de los trabajadores certificados y clasificados para debatir la alineación de las prioridades del TUSD con las diez áreas de gastos de aprendizaje profesional permitidos. Se reunieron todas las aportaciones para crear un plan de subvención en bloque para la eficacia de los educadores que se presentó ante el Consejo, junto con una audiencia pública, el 29 de noviembre de 2021. El plan se adoptó formalmente en la siguiente reunión del Consejo, el 14 de diciembre de 2021.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

El aumento de financiamiento de la subvención de concentración del 50% al 65% se incluyó en el presupuesto adoptado para 2021-22, en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y en el resumen del presupuesto para los padres. Al revisar los datos,

todos los sitios de primaria, excepto dos, Medeiros (52.9%) y Walnut (36.1%), tienen una inscripción de estudiantes no duplicada superior al 55%. El TUSD tiene previsto utilizar los fondos adicionales de la subvención de concentración para aumentar el número de los siguientes puestos cuyo trabajo se centrará en los sitios escolares con una inscripción de estudiantes no duplicada superior al 55%: Especialista en asistencia y en bienestar infantil, supervisores del plantel escolar y apoyos para la intervención en la lectura/matemáticas.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

El TUSD ha involucrado a sus socios educativos en el uso de los fondos federales recibidos por única vez para apoyar la recuperación de la pandemia del COVID-19 y los impactos de la educación a distancia en los alumnos de diversas maneras. La primera ronda de financiamiento a través de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica contra el Coronavirus (CARES, por sus siglas en inglés) incluyó los Fondos de Ayuda contra el Coronavirus, Ley de Emergencia de Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) I, y Fondo de Ayuda de Emergencia del Gobernador (GEER, por sus siglas en inglés) I. La administración de la escuela y del distrito realizó evaluaciones de las necesidades para determinar la prioridad de este financiamiento. Estas evaluaciones se llevaron a cabo durante el verano de 2020 en forma de reuniones del Gabinete Ejecutivo, reuniones del Departamento de Distrito y reuniones del Consejo Administrativo. Las preocupaciones en ese momento se centraron principalmente en los protocolos de seguridad de COVID, la tecnología, incluido el acceso a la Wi-Fi para apoyar el aprendizaje a distancia, y la nutrición de los estudiantes. En agosto de 2020, la administración del sitio involucró a sus socios educativos a través de reuniones de Zoom, llamadas telefónicas y visitas domiciliarias para conocer las necesidades específicas de los estudiantes, que luego se transmitieron a la administración del Distrito para ayudar a crear planes de gastos. Aunque no se relaciona específicamente con el financiamiento, en julio y septiembre de 2020 se celebraron foros virtuales de la comunidad para recabar opiniones sobre los programas de instrucción, que se tuvieron en cuenta a la hora de planificar los gastos puntuales. Además, en 2020-2021 se celebraron consultas sindicales de forma regular (semanales para los certificados y mensuales para los clasificados) para discutir los retos imprevistos en relación con el trabajo necesario, y las correspondientes asignaciones/gastos para hacer frente a estos retos. Con la Ley Complementaria de Apropiaciones de Respuesta y Alivio al Coronavirus (CRRSA, por sus siglas en inglés) y la incorporación de los fondos de la Ley de Emergencia de Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) II, las necesidades de evaluación que tenían lugar anteriormente se utilizaron para determinar la prioridad de los fondos porque algunas de las solicitudes/necesidades de instalaciones más grandes podían ahora ser financiadas. Sin embargo, desde entonces se han realizado evaluaciones de necesidades similares. En septiembre de 2021 se realizó una encuesta entre la comunidad y el personal sobre las asignaciones del plan de la Ley de Emergencia de Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III, junto con una consulta sindical, y en octubre de 2021 se celebró una audiencia pública. Los aportes de los equipos de liderazgo del sitio, las consultas sindicales y las reuniones del departamento se recopilaron y consideraron con todos los fondos federales recibidos por única vez. Y, por último, se anunciaron continuamente durante las reuniones presenciales y virtuales cómo aportar información para la consideración de las necesidades de apoyo a los estudiantes, las familias y el personal.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

El TUSD se siente orgulloso de sus continuos esfuerzos por mantener la salud y la seguridad de los estudiantes y del personal para garantizar la continuidad de los servicios. Estos esfuerzos se manifiestan al mantener e implementar las orientaciones del Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés) y los mandatos de los funcionarios de salud estatales y locales. Algunos ejemplos de eso son el uso de las mascarillas a nivel universal en las escuelas, la autoevaluación todos los días, la ventilación dentro del salón de clases, la higiene de manos, las pruebas y prácticas de cuarentena que apoyan la enseñanza presencial de tiempo completo y que reducen al mínimo los días que se pierden de estar en la escuela. En correlación con el Plan de Retorno Seguro a la Instrucción en Persona de TUSD, ubicado en https://www.turlock.k12.ca.us/Page/2547, el plan de gastos de la Ley de Emergencia de Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III de TUSD fue aprobado por el Consejo de Administración el 19 de octubre de 2021 y puede encontrarse en https://www.turlock.k12.ca.us/Page/2638. Aunque ciertos componentes del plan se prevé que se implementen en el próximo año escolar, la implementación de la actualidad se concentra en la seguridad y en la enseñanza. Los componentes de seguridad incluyen las pruebas de COVID, el aumento de horas/posiciones para apoyar las pruebas de COVID, el rastreo de contactos, los protocolos de cuarentena y la calidad del aire interior/ventilación. El TUSD ha tenido éxito en la aplicación de los protocolos de pruebas de COVID y los procedimientos de cuarentena, pero también se ha encontrado con los desafíos de las orientaciones/mandatos siempre cambiantes, la escasez de pruebas, la escasez de personal y la cantidad de tiempo que se necesita para completar con éxito toda la información requerida. Los componentes de educación que se pusieron en marcha incluyen los recursos que prestan apoyo al nuevo programa de estudios independientes, profesores de intervención y auxiliares docentes. El éxito de dichos componentes es que se están satisfaciendo todas las necesidades de los alumnos que solicitan estudios independientes y se ha estado contratando a personal adicional para que los alumnos reciban apoyo a nivel académico y a nivel social y emocional. A pesar de eso, los retos se agravan con la escasez de personal y de algunos puestos que quedan por cubrir, la escasez de profesores sustitutos y la disponibilidad de recursos para satisfacer las diversas necesidades que tienen los alumnos a nivel académico, social y emocional.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

Los recursos fiscales que se recibieron en 2021-22 se han utilizado para la implementación de los requisitos del plan de continuidad de servicios y retorno seguro a la instrucción en persona y el plan de gastos de la Ley de Emergencia de Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés), sin dejar de apoyar los objetivos y las acciones del TUSD en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para 2021-22. El objetivo 1 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se centra en el rendimiento académico y el aprendizaje socioemocional que se apoya en acciones de los planes que incluyen recursos de intervención académica y apoyo a la salud mental. Específicamente, estos incluyen la garantía de que todos los estudiantes tengan las herramientas educativas y tecnológicas necesarias para participar con éxito en persona, y virtualmente cuando sea necesario, incluyendo la disponibilidad de mascarillas, desinfectante de manos y otros recursos de mitigación. El Objetivo 2 se centra en la equidad y el acceso, que

es la fuerza motriz de los protocolos de seguridad y los recursos tecnológicos señalados en los planes. En específico, se han incluido orientadores en todas las escuelas y se ha aumentado el personal para proporcionar apoyo académico en lectoescritura y matemáticas cuando se identifican lagunas en el aprendizaje de los estudiantes. El Objetivo 3 apoya la instrucción del plan de estudios y que incluye capacitación y formación profesional y más recursos educativos. El Objetivo 4 se refiere a las oportunidades de participación de los padres, que se han hecho aún más frecuentes durante el tiempo de la pandemia de COVID. Por último, el Objetivo 5 es el de seguridad y protección, que incluye acciones relacionadas con la capacitación en materia de seguridad, la supervisión del plantel, el buen mantenimiento de las instalaciones y las medidas de seguridad del COVID, todo lo cual se ha convertido en algo muy estudiado y de mayor importancia durante este estado de pandemia. Aunque ha habido muchos retos durante la pandemia, el enfoque de TUSD siempre ha sido proporcionar una instrucción presencial de alta calidad y satisfacer las necesidades académicas y socioemocionales de todos los estudiantes en un entorno seguro. Es posible que la pandemia haya obligado a poner en marcha acciones específicas de forma diferente; sin embargo, se han utilizado todos los recursos fiscales para apoyar esta labor crucial.

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- EI LCAP de 2022-23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentras los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: "Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21."

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuales fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: "Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento." Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describa como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: "Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos."

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (https://www.cde.ca.gov/fg/cr/) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: "Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación."

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: "Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22."

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, "planes aplicables" incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California noviembre de 2021

Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Turlock	· •	mbettencourt@turlock.k12.ca.us (209) 667-0632 ext 2400
	Contabilidad	(200) 001 0002 034 2 100

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

El TUSD está situado en el corazón del norte del Valle de San Joaquín y la economía de nuestra comunidad se basa principalmente en la agricultura y la industria relacionada. Nuestro Distrito emplea aproximadamente 800 empleados certificados y 900 empleados clasificados para atender a más de 14,000 estudiantes. El recuento no duplicado de TUSD de los estudiantes de inglés, de los desfavorecidos socioeconómicamente y de los jóvenes de crianza temporal comprende aproximadamente el 63% de nuestra población estudiantil.

El TUSD mantiene nueve planteles de primaria, incluyendo dos escuelas especializadas -una academia de inmersión bidireccional y un programa de matemáticas/ciencias, artes visuales/artes escénicas, además de un plantel de inmersión dual TK-6 con un enfoque del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés)-, una escuela intermedia, una escuela secundaria, dos escuelas preparatorias integrales, una escuela preparatoria de continuación, un programa Head Start/Preescolar estatal, un programa de educación especial de transición para adultos y una escuela semiautónoma dependiente, y autoriza una escuela semiautónoma independiente. Además, el TUSD ofrece uno de los mayores programas de Escuela de Adultos / Educación de Carrera Técnica en el Valle Central, así como una granja del Distrito que apoya el aprendizaje de los estudiantes desde kínder de transición hasta 12º grado con la agricultura, Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés), Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés), y la conservación de la energía/recursos.

La visión de TUSD: Los alumnos llegarán a ser ciudadanos con motivación propia y serán responsables, graduándose y estando listos para ir al instituto y para las carreras profesionales.

La misión de TUSD: El Distrito Escolar Unificado de Turlock impartirá una instrucción eficaz en un entorno seguro, equitativo y de apoyo en colaboración con nuestras familias y la comunidad diversa.

Los siguientes datos demográficos de los estudiantes definen la población estudiantil de TUSD:

Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 61.4%

Educación especial: 12.5 %

Migrantes: 1.1%

Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés): 8.0%

Jóvenes de crianza temporal: 0.5% Estudiantes del idioma inglés: 24.9%

Redesignados con Dominio del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés): 14.1%

Estudiantes sin hogar: 0.2%

Hispanos/Latinos: 60.0%

Nativo americano: 0.6%

Asiáticos: 5.6%

Alumnos afroamericanos: 2.0%

Isleños del Pacífico: 0.5%

Estudiantes de raza blanca: 28.2%

Dos o más razas: 1.4%

Filipinos: 0.1%

No informados: 1.4%

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (Dashboard) Escolar de California y datos locales.

El Distrito Escolar Unificado de Turlock ha avanzado en el número de estudiantes que toman uno o más cursos de colocación avanzada. Los datos de 2020-21 indicaron que el 26.61% de nuestros alumnos no duplicados (estudiantes de inglés, jóvenes de crianza temporal o de bajo nivel socioeconómico) tomaron uno o más cursos de colocación avanzada, lo que ha aumentado al 37.1% en el tercer trimestre de 2021-22. Se trata de un incremento del 10.49%. El porcentaje de estudiantes en los grados 7-12 que obtienen C o superior en todos los cursos, en el 3er trimestre, aumentó en un 7.77%, de 72.58% a 80.35%. El TUSD ha visto progresos con los recién llegados en los grados TK-6. La Prueba de Aptitud Individual (IPT, por sus siglas en inglés) en línea - Evaluación de la Aptitud Lingüística, indicó que el 81.7% progresó desde la prueba previa a la prueba intermedia. El TUSD amplió los apoyos para los recién llegados y los estudiantes del idioma inglés de larga duración añadiendo un auxiliar docente para los estudiantes del idioma inglés en cada sitio escolar desde kínder de transición hasta 12º grado. Además, se contrató a dos profesores itinerantes de ELD y a dos auxiliares docentes itinerantes del Distrito para que se centraran en los recién llegados de 2º a 6º. Para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes de inglés, los maestros proporcionaron desarrollo del idioma inglés designado e integrado a diario. A través del proceso de compromiso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito con los socios educativos, se indicó que el apoyo socioemocional era una de las prioridades de más importancia. El TUSD contrató a un orientador de primaria para cada escuela de kínder de transición a sexto grado. Los orientadores tuvieron 1,764 contactos con estudiantes. Además, se ampliaron los clínicos de apoyo a los estudiantes para apoyar a los estudiantes individuales y a los grupos. A partir de enero de 2022, los clínicos atendieron 632 remisiones para apoyo individual y 252 participantes en grupo. Los Servicios Educativos evaluaron el progreso en los datos de la rúbrica y determinaron que se cumplía la norma en todos los indicadores locales. El indicador local que refleja la Implementación de Normas Académicas del Estado en el área de capacitación profesional aumentó de una calificación de 3.6 a una de 4.2. Durante 2020-21, hubo un total de 24 capacitaciones diferentes que aumentaron a 53 en 2021-22.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Con base en la Interfaz de California 2019 para el Distrito Escolar Unificado de Turlock, los resultados de Artes Lingüísticas en Inglés colocaron al Distrito en el nivel de desempeño "Anaranjado" para 2018 y 2019. Para abordar el bajo rendimiento en artes lingüísticas en inglés, el TUSD continuará utilizando un equipo de especialistas en lectoescritura temprana/lectura con un mínimo de uno asignado a cada escuela de TK-6 que se centre en los estudiantes de los grados TK-2. Además, cada sitio escolar de TK-6 tendrá un profesor de intervención en lectura para apoyar a los alumnos de 3 a 6 años. Los especialistas en lectoescritura/lectura temprana trabajan directamente con los estudiantes para proporcionarles apoyo de intervención de nivel 3, así como con los profesores para demostrarles estrategias de instrucción eficaces para mejorar el rendimiento de los estudiantes. El TUSD administrará las evaluaciones de lectura cada trimestre e identificará a los estudiantes que rinden por debajo del nivel del grado para proporcionarles una intervención inmediata en el nivel 2 o 3, según la necesidad. La supervisión del progreso se aplicará sistemáticamente en los niveles TK-6 y 7-12 con datos revisados por los

equipos de liderazgo del sitio y los Servicios Educativos. Los apoyos adicionales para los estudiantes incluyen plataformas digitales a través de materiales básicos adoptados por el distrito, así como intervenciones programáticas y digitales que incluyen Lexia, IXL, Paper Education, Read 180, entre otros. Según la Interfaz de California de 2019, los resultados de Matemáticas situaron al distrito en el nivel de rendimiento "Amarillo". Para abordar el bajo rendimiento en matemáticas, el TUSD está proporcionando apoyo adicional a través de un equipo de profesores de intervención en matemáticas con un mínimo de uno asignado a cada sitio de TK-6. Los profesores de intervención en matemáticas trabajan directamente con los alumnos para proporcionarles un aprendizaje acelerado. Los apoyos adicionales para los estudiantes en el área de matemáticas incluyen plataformas de intervención digital como Zearn, ST Math, IXL y Paper Education. Los estudiantes con lagunas de rendimiento también reciben un tiempo de instrucción ampliado en artes lingüísticas en inglés y matemáticas a través de bloques de intervención programados diariamente, aprendizaje de verano ampliado en todos los niveles de grado, instrucción individual extracurricular y programas de intervención/enriquecimiento los sábados. El Distrito Escolar Unificado de Turlock recibe apoyo en sus esfuerzos de mejora de una serie de asociaciones educativas, incluida la Oficina de Educación del Condado de Stanislaus.

Basado en la Interfaz de Control de California 2019 para el Distrito Escolar Unificado de Turlock, el Indicador de Universidad/Carrera colocó al distrito en el nivel de desempeño "Anaranjado". Para abordar el bajo rendimiento en el Indicador de preparación para el Instituto y las carreras profesionales (CCI, por sus siglas en inglés), el TUSD utilizará al Director de Educación de Carrera Técnica para supervisar y revisar las trayectorias, la inscripción y los estudiantes que completan tales trayectorias. El TUSD ha desarrollado un Plan de Mejora de la Finalización A-G, que incluye lo siguiente: Oportunidades de capacitación profesional para profesores, administradores y orientadores; planes de orientación para los grados 7 a 12; programas de instrucción individual; ampliación del acceso a los cursos y oportunidades para volver a tomar los cursos. Los Servicios Educativos y los equipos de las escuelas secundarias trabajarán en colaboración para evaluar las necesidades actuales y en curso basadas en las tasas de finalización de A-G del TUSD y de sitios específicos. Utilizando el modelo del ciclo de investigación, los usos permitidos de los fondos apoyarán a los estudiantes de séptimo a duodécimo grado con información relativa a la importancia de la finalización de A-G para todos los estudiantes para asegurar la preparación para ir al Instituto y para las carreras profesionales. Se implementarán prácticas basadas en la evidencia para abordar las necesidades identificadas, incluidos los estudiantes no duplicados y el rendimiento de otra población estudiantil, así como la evaluación de aquellos cursos con tasas de finalización A-G significativamente más bajas. Para lograr los objetivos de mejora, las acciones se centrarán en la capacitación y en la formación profesional del personal y en el apoyo específicamente relacionado con el desarrollo y la aplicación eficaz del plan cuatrienal, así como con la finalización de los cursos A-G para los estudiantes.

El TUSD también demuestra las necesidades identificadas con los indicadores en los que el rendimiento de los grupos de estudiantes estaba dos o más niveles de rendimiento por debajo del rendimiento de "todos los estudiantes", concretamente el ausentismo crónico, la suspensión y la tasa de graduación. Con respecto a estas áreas, los subgrupos que se han identificado son: Jóvenes afroamericanos, sin hogar y de crianza temporal. A través de la Oficina de Servicios Estudiantiles, se proporciona apoyo adicional a estos subgrupos mediante los esfuerzos del Director, el Especialista en Bienestar Estudiantil y Asistencia, y los Enlaces Comunitarios basados en el sitio. El TUSD reconoce la relación entre el bienestar socioemocional y el rendimiento académico, la asistencia y la tasa de suspensión y graduación. Para abordar el bajo rendimiento en estas áreas, el TUSD amplió la capacitación en Apoyos a la Intervención Positiva en el Comportamiento, Justicia de prácticas fortalecedoras, prácticas contra el hostigamiento o acoso, y otros medios de corrección. Todas las escuelas pondrán en

marcha un proceso de seguimiento sistemático para identificar a los estudiantes que rinden por debajo del nivel de su grado y/o que demuestran una deficiencia de créditos. La identificación temprana proporcionará más tiempo para determinar las preocupaciones específicas y remediarlas a través de la intervención académica o socioemocional.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Las características clave del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del TUSD de este año incluyen lo siguiente:

- Ampliación de las Trayectorias de Educación de Carrera Técnica.
- Continuación y ampliación de Sistemas de Apoyos de Múltiple Nivel en artes lingüísticas en inglés y matemáticas.
- Ampliación de las oportunidades de aprendizaje durante la escuela de verano
- Continuación y ampliación de las trayectorias del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés)
- Desarrollo del aprendizaje basado en temas
- Continuación de la orientación para el Instituto y las carreras profesionales
- Continuación de la capacitación y uso del diagnóstico de lectura universal
- Creación del puesto de Director de Comunicaciones, Compromiso Familiar y de Acercamiento, para apoyar a los orientadores, enlaces comunitarios, e involucrar a las familias en nuestro Distrito
- Aumento del número de puestos de trabajo de los Clínicos de Apoyo al Estudiante.
- Capacitaciones relativas a la equidad, la inclusión y contra el racismo
- Materiales de lectura diversificados y currículo culturalmente receptivo
- Transporte a las escuelas/programas de elección
- Continuación de la contratación temprana de personal, dentro y fuera de la región
- Mantenimiento del programa de iniciación de profesores del TUSD
- Continuidad y aumento para el apoyo a los estudiantes de inglés
- Implementación de especialistas en lectura / capacitadores de lectoescritura temprana en todos los sitios de primaria
- Continuación de las oportunidades de formación profesional con un enfoque en las normas de contenido, comunidades de aprendizaje profesional, tecnología, apoyo de estudiantes del idioma inglés, enriquecimiento y prácticas de intervención, y aprendizaje socioemocional.
- Mantenimiento de la proporción de un dispositivo para cada alumno entre estudiantes en las clases y en todo el distrito con tecnología de instrucción estándar del distrito
- Aumento de la comunicación y capacitaciones con los padres/cuidadores
- Mantenimiento de instalaciones seguras y protegidas
- Continuación de los recursos socioemocionales para todos los socios educativos del TUSD, incluidos los padres/cuidadores
- Aumento de las intervenciones integradas específicas para las matemáticas y la lectoescritura

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas eligible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Escuela Preparatoria Roselawn

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

El equipo de Servicios Educativos del Distrito Escolar Unificado de Turlock se reunió con la administración del plantel de la Escuela Preparatoria de Continuación Roselawn para evaluar la Interfaz de Control 2019 e identificar aquellos indicadores y poblaciones estudiantiles específicas con el desempeño más bajo. En el caso de Roselawn, los indicadores de rendimiento académico en Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas así como los de suspensión y preparación para ir al Instituto y para las carreras profesionales eran "rojos" y demostraban un estado bajo y un cambio insuficiente. Los bajos resultados en el rendimiento académico fueron coherentes con los datos de otros sitios escolares y las recomendaciones de mejora a través del proceso de Asociación Occidental de Escuelas e Institutos (WASC, por sus siglas en inglés). La revisión de los datos sobre el ausentismo, las suspensiones y las evaluaciones de riesgo dio como resultado la identificación del aprendizaje socioemocional y la salud mental como áreas de gran preocupación para los estudiantes de Roselawn. Basándose en el apoyo del equipo de Servicios Educativos del TUSD, en colaboración con la administración de Roselawn y la aportación del equipo de liderazgo, se determinó que el rendimiento académico de los estudiantes de Roselawn se veía afectado negativamente por los altos niveles de ansiedad y trauma experimentados por los estudiantes y la falta de apoyo de salud mental de la escuela por parte de un clínico autorizado. Los estudiantes de Roselawn también obtuvieron niveles bajos en el indicador de preparación para el Instituto y las carreras profesionales, lo que se debe en parte a las limitadas oportunidades de participación en los cursos de Educación Técnica Profesional en la escuela. El Director de Educación de Carrera Técnica y Equidad de Programas de TUSD está proporcionando apoyo adicional para desarrollar e implementar estos cursos y oportunidades relacionadas con el trabajo para los estudiantes de Roselawn. Además, se determinó que los estudiantes, incluidos los que aprenden inglés, requerían mayores oportunidades de apoyo académico y exploración de carreras. Mediante el desarrollo de un centro de carreras/medios de comunicación, los estudiantes tendrán más oportunidades de recibir una intervención académica de nivel II para abordar el bajo rendimiento en Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas y las necesidades de aumentar el dominio del inglés, así como inventarios/investigaciones de interés para identificar posibles trayectorias profesionales y educación y capacitación de Educación Superior.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

El equipo de Servicios Educativos del Distrito Escolar Unificado de Turlock, en colaboración con los directores del distrito, ha desarrollado un sistema de seguimiento basado en indicadores para supervisar el progreso a lo largo del año de todos los centros, con mayor énfasis en

los identificados para el Apoyo y Mejoramiento Integral (CSI, por sus siglas en inglés). Los administradores del sitio escolar y del distrito colaborarán con los equipos de liderazgo del sitio y las comunidades de aprendizaje profesional para revisar datos específicos de forma mensual y/o trimestral, dependiendo de los indicadores relativos. La aplicación de los protocolos de la ciencia de la mejora, los planes de Apoyo y Mejoramiento Integral (CSI, por sus siglas en inglés) y las acciones de mejora se seguirán evaluando para comprobar su eficacia a través de los ciclos de Planificar, Hacer, Estudiar, Actuar (PDSA, por sus siglas en inglés).

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El compromiso con los socios educativos siguió siendo virtual debido a las condiciones persistentes de la pandemia. El Comité Directivo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), compuesto por 58 miembros, se reunió en noviembre y la Cohorte del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), compuesta por 29 miembros, se reunió tres veces más durante febrero, marzo y mayo. El Comité y la Cohorte estaban compuestos por representantes de todas las escuelas del Distrito, incluyendo maestros, orientadores, administración, padres, miembros del Consejo Escolar y personal de apoyo. Cada una de estas reuniones se centró en el proceso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), la revisión de las aportaciones de los socios educativos, la revisión de los datos y el debate centrado en el aumento y la mejora de los servicios. Nuestra encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) fue administrada en enero con 1859 respuestas recibidas (654 del personal, 753 de los padres/comunidad, y 452 de los estudiantes). En enero también cada escuela y cada departamento llevó a cabo reuniones con el personal y con el departamento, reuniones del consejo escolar y reuniones del Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y del Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) para recopilar aportaciones de los respectivos socios educativos en torno a las necesidades y consideraciones específicas para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Además de eso, se recopilaron las aportaciones de los comités a nivel de distrito, por ejemplo, el Consejo asesor de padres del superintendente y los foros de personal certificado y personal clasificado. Todas las necesidades/consideraciones fueron recopiladas y compartidas con nuestros tres grupos de líderes sindicales a principios de abril para obtener comentarios/contribuciones adicionales. La cohorte del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) revisó todas las aportaciones recopiladas y las necesidades prioritarias y acciones para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2022-23. Después de la recopilación de la información y de los comentarios, determinamos un resumen de las acciones revisadas que se estaban concentrando en la orientación, la supervisión del plantel escolar, el apoyo al buen comportamiento, el personal de mantenimiento y de tecnología y un nuevo puesto de director de comunicaciones, compromiso familiar y acercamiento con los padres. Estas revisiones también fueron revisadas por el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) de nuestro condado para obtener aportaciones/respuestas adicionales.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Del análisis de los comentarios recibidos de los socios educativos surgieron varias áreas de interés. Dichas áreas de interés incluían: 1) aumento de los apoyos de salud mental; 2) continuación de los puestos de orientador de primaria; 3) continuación de los puestos de auxiliares docentes de estudiantes del idioma inglés; 4) profesores de intervención en lectura para los grados 3 a 6; 5) aumento de la supervisión del plantel; 6) aumento de los apoyos de comportamiento; 7) personal adicional en los departamentos de tecnología y mantenimiento; 8) creación de equidad y coherencia en relación con los servicios prestados por los orientadores escolares; y 9) aumento del compromiso familiar y acceso a los recursos.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Los comentarios recibidos del personal, los padres y los alumnos muestran de forma abrumadora que los estudiantes están luchando contra los efectos de la pandemia. El aumento de los apoyos de salud mental, los orientadores de primaria, los auxiliares docentes de estudiantes del idioma inglés y los maestros de intervención en lectura continuarán para 2022-23 pero no se incluirán en nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) porque son parte de nuestro plan de la Ley de Emergencia de Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III. Se siguen recopilando datos sobre estos temas y se seguirán evaluando cada año para determinar si estas acciones se financiarán con los dólares de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y se incluirán en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) en años futuros. La decisión de contratar a un especialista del programa adicional se vio directamente influida por los comentarios del personal de que la administración del sitio escolar estaba a menudo ocupada con varios Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés), y no estaba disponible para apoyar al personal con los alumnos problemáticos. Esto también fue apoyado a través de nuestra consulta con Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés). Los comentarios y sugerencias por parte de los padres en torno a la falta de coherencia de servicios de orientación y la falta de conocimientos de recursos que están disponibles para los alumnos influyó de manera directa en un nuevo puesto de director de comunicaciones, participación familiar y acercamiento con los padres, para así apoyar a los alumnos y sus familias, para que alcancen el éxito en la escuela y garantizar oportunidades y recursos que incluyan iniciativas de equidad del coordinador de parte del distrito, orientadores escolares, enlaces con la comunidad, servicios de apoyo vecinal e información de fácil acceso con respecto a la disponibilidad de los programas del distrito y de la comunidad.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Logro académico y Aprendizaje socioemocional: Utilizar un sistema de apoyo de múltiples niveles para aumentar el rendimiento académico y el aprendizaje socioemocional para mejorar el éxito y el bienestar de los estudiantes y promover la preparación universitaria y vocacional entre todos los alumnos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La Meta n.º 1 se desarrolló para priorizar las necesidades de aprendizaje y bienestar de todos los estudiantes en el TUSD a través de diversos recursos y apoyos que preparan a los estudiantes para la educación postsecundaria y los esfuerzos profesionales después de graduarse de la preparatoria. Las acciones específicas dentro de esta meta ayudarán a lograr los resultados deseados para aumentar el éxito de los estudiantes durante sus experiencias educativas. Los datos de referencia proporcionarán un punto de partida para medir y supervisar el crecimiento académico y socioemocional de los estudiantes a lo largo del año escolar 2021-22 a fin de determinar la efectividad de cada acción para la continuidad, expansión o revisión en los años subsiguientes.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Indicador de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés)	12.3 puntos por debajo de la norma/Anaranjado (Interfaz de datos, 2019); El 45.76% alcanzó o superó la norma (2018-19).	No hay pruebas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) (2019-20); los puntos por debajo de la norma no están disponibles			Aumentar el promedio en al menos 3 puntos por año: 3.3 puntos por debajo del nivel de la norma/Verde (Interfaz de datos); Aumentar los alumnos que cumplen/superan la norma en al menos un 5% cada año: 60% cumplió o superó la

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		(Interfaz de 2020-21 a partir de mayo de 2022)			norma (Informe de 2023-24)
		El 38.51% cumplió o superó las normas			
		(Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2020-21)			
Indicador de Matemáticas	50.7 puntos por debajo de la norma/Amarillo (Interfaz de datos, 2019); El 31.44% alcanzó o superó la norma (2018-19).	No hay pruebas de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) (2019-20); los puntos por debajo de la norma no están disponibles (Interfaz de 2020-21 a partir de mayo de 2022)			Aumentar el promedio en al menos 10 puntos por año: 20 puntos por debajo de la norma/Verde (Interfaz de datos); Aumentar los alumnos que cumplen/superan la norma en al menos un 6% cada año: 50% cumplió o superó la norma (Informe de 2023-24)
		El 23.40% cumplió o superó las normas (Evaluación del Logro			
		y Progreso Estudiantil de California			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		(CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2020-21)			
Índice de graduaciones	93.2% graduados/Amarillo (Interfaz de datos, 2019); 95% en el índice de graduaciones de la cohorte ajustado de cuatro años (DataQuest, 2019-20)	Porcentaje de graduación no disponible (Interfaz de 2020-21 a partir de mayo de 2022) 90.9% Tasa de graduación de la cohorte ajustada a cuatro años (DataQuest 2020-21)			Aumentar al menos un 1% cada año: 96.2% graduados/Azul (Interfaz de datos); 97% en el índice de graduaciones de la cohorte ajustado de cuatro años (DataQuest)
Indicador Universitario/Vocacion al	42.3% preparado/Anaranjado (Interfaz de datos, 2019)	Porcentaje de alumnos que van al instituto: no se ha actualizado la tasa (DataQuest 2018-19, 2019-20, 2020-21); el porcentaje preparado no disponible (Interfaz 2019-20 o 2020-21) El 47.8% de los estudiantes de último año de escuela preparatoria			Aumentar al menos un 3% cada año: 51.3% preparado (Interfaz de datos)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		cumplieron los requisitos de la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) (AERIES 2020-21)			
Indicador de progreso de los Estudiantes de Inglés	El 47.8% está haciendo progresos hacia el dominio del idioma inglés (Interfaz de datos, 2019); Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) Iniciales: 12.97% competente (2019- 20); ELPAC Sumativas: 16.39% competente (2018-19)	No hay pruebas de las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2019-20; el porcentaje de progreso no está disponible (Interfaz de 2020-21) Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) sumativas 12.85% competente (Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2020-21)			El 55% está haciendo progresos hacia el dominio en el idioma inglés (Interfaz de datos). ELPAC Sumativas: 25% competente (2023-24)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índices de reclasificación de estudiante del inglés	280 de 3418 (8.0%) de estudiantes de inglés Reclasificados con Dominio Avanzado del Inglés (DataQuest, 2020-21)	223 de 3641 estudiantes de inglés (6.12%) redesignados con dominio del inglés (DataQuest 2020-21)			15% Índice de Reclasificados con Dominio Avanzado del Inglés (DataQuest)
Indicador de Ausentismo Crónico	8.8% con ausentismo crónico/Amarillo (Interfaz de datos, 2019) Índice de ausentismo crónico del 11.3% (DataQuest, 2018-19)	Interfaz: No se ha actualizado para 2020 o 2021 17.2% Tasa de ausentismo crónico (DataQuest 2020-21) Ausentes crónicos (<90%): 32.2% En riesgo (90%-94%): 25.5% Asistencia satisfactoria (> 94%): 42.2% (AERIES 2021-22 - A partir del 10 de mayo de 2022)			Disminuir al menos un 1% cada año: 5.8% con ausentismo crónico/Verde (Interfaz de datos) Índice de ausentismo crónico del 8.0% (DataQuest)
Resultados de Colocación Avanzada con un puntaje de 3 o más	64.6% puntajes de 3 o más (DataQuest, 2019-20)	DataQuest: No actualizado 2020-21			75% de puntajes 3 o más (DataQuest)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		El 58% obtiene una puntuación de 3 o superior			
		(Consejo del instituto para 2020-21)			
Índice de participación en el curso de Colocación Avanzada	26.61% (PHS y THS) de recuento sin duplicar de estudiantes que toman uno o más cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) (AERIES, 2020-21)	37.1% (PHS y THS) recuento no duplicado de estudiantes que realizan uno o más cursos de colocación avanzada (AERIES 2021-22, 3er trimestre)			Aumentar al menos un 3% cada año: 35% (PHS y THS) de recuento sin duplicar de estudiantes que toman uno o más cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) (AERIES, 2023-24)
Porcentaje de estudiantes entre 7.º y 12.º grado que obtienen una C o más	12.º grado que	El 80.35% de los estudiantes de 7 a 12 años obtienen C o más en todos los cursos en el tercer trimestre (AERIES 2021-22)			80% de estudiantes de 7.º a 12.º grado que obtienen C o más en todos los cursos en el 3.º trimestre (AERIES, 2024)
Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de	Porcentajes promedio para 7.º, 9.º y 11.º grado:	Porcentajes promedio para los grados 7, 9, 11:			Porcentajes promedio para 7.º, 9.º y 11.º grado:
California	Conectividad escolar: 65%; 59%; 54%	Conectividad escolar: 64%; 51%; 45%			Conectividad escolar: 75%; 75%; 75%
	Motivación académica: 78%; 70%; 70%	Motivación académica: 70%; 58%; 59%			Motivación académica: 80%; 80%; 80%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Relaciones adultas afectuosas: 61%; 59%; 59%	Interés de un adulto por los alumnos: 58%; 53%; 54%			Relaciones adultas afectuosas: 75%; 75%; 75%
	Expectativas altas: 76%; 71%; 69%	Altas expectativas: 73%; 67%; 64%			Expectativas altas: 80%; 80%; 80%
	Participación significativa: 27%; 25%; 24%	Participación significativa: 24%; 18%; 20%			Participación significativa: 50%; 50%; 50%
	(Encuesta "Healthy Kids" [Niños Saludables] de California [CHKS, por sus siglas en inglés], 2019-20)	(Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS, por sus siglas en inglés) de 2021-22)			(CHKS, 2023-24)
Finalización del trayecto CTE	El 22% de los alumnos de 12.º grado completaron un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (AERIES, 2019-20)	El 21.9% de los estudiantes de último año completaron la trayectoria de Educación de Carrera Técnica (AERIES 2020-21).			El 35% de los alumnos de 12.º grado completaron un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (AERIES, 2022-23)
Índices de finalización de cursos A-G para los requisitos de ingreso a la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California	39% de los graduados cumplen con los requisitos de UC/CSU (Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California [CALPADS,	39.9% de los graduados que cumplen con los requisitos de Universidad de California o la Universidad Estatal de California (Sistema de Datos Longitudinales			50% de los graduados cumplen con los requisitos de UC/CSU (CALPADS, 2022-23)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(CSU, por sus siglas en inglés)	por sus siglas en inglés], 2019-20)	de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2020-21)			
Índices de asistencia	Distrito = 95.86% (AERIES, 2019-20; sin asistencia del 19 de marzo al 29 de mayo de 2020)	Distrito - 90.4% (Asistencia de AERIES 2021-22 a partir del 10 de mayo de 2022)			Distrito = 98% (AERIES)
Índices de abandono escolar	DMS – 2 TJHS – 6 PHS – 5/1.01% THS – 8/1.38% Roselawn – 13/13.27% eCademy – 2/2.94% (CALPADS de 2019-2020)	DMS - 0 TJHS - 3 PHS - 10/2.33% THS - 12/2.10% Roselawn – 10/34.48% eCademy - 2/10.00% (Sistema de Datos Longitudinales de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2020-21)			DMS – 0 TJHS – 0 PHS – 2 THS – 2 Roselawn – 2 eCademy – 0 (CALPADS)
Prueba de Ciencias de California	El 29.39% alcanzó o superó la norma.	No hay pruebas de ciencias de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus			Aumentar los alumnos que cumplen/superan la norma en al menos un 5% cada año: 45% cumplió o superó la norma (Informe de 2023-24)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		siglas en inglés) (2019-20) El 25.94% cumplió o superó las normas (Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2020-21)			

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.1	Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	Mantener, expandir y mejorar los trayectos de CTE para 7.º a 12.º grado a fin de promover la preparación universitaria y vocacional:	\$4,153,775.00	Sí
		A. Mantener/Expandir los cursos de CTE y los materiales/suministros necesarios.		
		B. Mantener/Aumentar los Acuerdos de Articulación 2+2, incluidas las oportunidades de créditos simultáneos con institutos de formación superior.		
		C. Ampliar las asociaciones comerciales y los reconocimientos.		
		D. Desarrollar programas de aprendizaje articulados.		
1.2	MTSS	Sistemas de Apoyos de Múltiple Nivel en artes lingüísticas en inglés y matemáticas:	\$4,597,153.00	Sí
		A. Programas de lectura y matemáticas en línea basados en el sitio de la escuela primaria		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		B. Empleados a tiempo completo adicionales para la intervención en matemáticas en el sitio de secundaria: TJHS - 0.67; DMS - 0.33; THS - 0.40; PHS - 0.40		
		C. Modelos de intervención secundarios en la escuela: Tiempo del Orgullo de PHS y Apoyo de aprendizaje/bienestar de la comunidad Bulldog de THS		
		D. Instrucción adicional extracurricular		
		E. Contratar un profesor de Intervención en Lectura y Matemáticas para cada escuela de primaria.		
1.3	Experiencias de aprendizaje garantizadas y viables	Ampliar las oportunidades dentro y fuera de la jornada escolar para proporcionar intervenciones académicas o enriquecimiento para todos los estudiantes:	\$100,000.00	Sí
		A. R.A.M. "Pumpkin study trip" (Viaje de estudio sobre las calabazas) (Kínder de transición/Kínder)		
		B. "TUSD Farm study trip" (Viaje de estudio a la granja del TUSD) (1.º grado)		
		C. "Great Valley Museum experience" (Experiencia en el Great Valley Museum) (2.º grado)		
		D. "AgEdventure study trip» (Viaje de estudios de AgEdventure) (3.º grado)		
		E. "Walk Through California» (Recorrido por California) (4.º grado)		
		F. "Walk Through American Revolution" (Recorrido acerca de la Revolución Estadounidense) (5.º grado)		
		G. "Lego Robotics" (Robótica con legos) (6.º grado)		
		H. "Living History: Renaissance" (Historia viviente: El Renacimiento) (7.º grado en DMS); "Construct an Aqueduct" (Construcción de un acueducto) (7.º grado en TJHS)		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		I. "Living History: Civil War" (Historia viviente: La Guerra Civil) (8.º grado en DMS); "Construct a model fort" (Construcción de un fuerte modelo) (8.º grado en TJHS)		
1.4	Escuela de verano	Ampliar las oportunidades de aprendizaje durante el verano para brindar intervenciones académicas o enriquecimiento:	\$2,600,000.00	Sí
		A. Escuela primaria de verano		
		B. Escuela de verano de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés) (Ampliación del Ciclo Escolar [ESY, por sus siglas en inglés])		
		C. Escuela secundaria de verano, que incluye la recuperación de créditos con Edgenuity y curso del Siglo XXI		
1.5	Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés)	Mantener y ampliar lo siguiente, relacionado con el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés):	\$76,250.00	Sí
		A. Trayectoria del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) que incluye el séptimo grado de instituto, lo que incluye capacitación profesional		
		B. Curso híbrido de materias optativas de Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) en TJHS para los estudiantes elegibles de los grados 7-8 que no participan en el programa formal del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés)		
		C. Enriquecimiento del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) a través de las asociaciones de la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) y los programas de vacaciones de sábado, invierno, y primavera		
		D. Becas para estudiantes elegibles en los grados 6-8 para la Academia de Matemáticas/Ciencias de Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés)		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		E. Promover la participación y proporcionar un estipendio a los clubes/competencias de matemáticas/ciencia como Odisea de la Mente, Explosión de las Matemáticas y la Olimpiada de la Ciencia		
1.6	Programa universitario	Mantener el programa de Universidad Temprana con CSUS durante dos semestres en PHS y THS, incluidos los gastos de instructores y materiales.	\$48,000.00	Sí
1.7	Música	A. Mantener una educación musical ampliada y mejorada para todos los estudiantes mientras aumenta el inventario de instrumentos, e incluir mantenimiento, reparación, transporte y desarrollo profesional.	\$174,161.00	Sí
		B. Mantener un maestro de música adicional para los alumnos de Kínder a 6.º grado.		
1.8	Evaluaciones del distrito	Utilizar Edulastic, Bloques de Evaluación Interina (IAB, por sus siglas en inglés) u otros programas, incluidas las capacitaciones, para aumentar los comentarios y los datos relacionados con el rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones estatales, distritales y locales.	\$110,550.00	Sí
1.9	BRIDGE	A. Mantener el programa BRIDGE en 7.º, 8.º y 10.º grado en TJHS, PHS y THS. B. Agregar el programa BRIDGE en Dutcher.	\$367,275.00	Sí
1.10	Ingreso de datos	Mantener un proceso formalizado mejorado de entrada de datos/registro:	\$50,000.00	Sí
		A. Capacitación para mejorar la precisión y el volumen de inscripción de estudiantes, la introducción de datos y mantenimiento de registros		
		B. Utilización del sistema analítico Aeries y relacionado con la capacitación de Aeries para proporcionar datos completos relacionados con el rendimiento académico y con las deficiencias, disciplina, asistencia e intervenciones		
		C. Implementación de horarios flexibles adicionales para disponer de un tiempo específico e ininterrumpido para la introducción de datos		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.11	Transporte de viaje de estudio	Asignar fondos de transporte adicionales a los planteles, enfocándose en viajes de estudio, visitas a universidades y aquellas experiencias que se alinean con un trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	\$100,000.00	Sí
1.12	Asociación "Cradle- to-Career" (De la cuna a la vocación)	Participar en los siguientes equipos de acción como parte de la asociación "Cradle-to-Career" de la Oficina de Educación del Condado de Stanislaus (SCOE, por sus siglas en inglés):	\$0.00	No
		A. StanREADY (Educación de Infancia Temprana)		
		B. Stanislaus READS! (¡Stanislaus LEE!) (Lectoescritura temprana)		
		C. StanMATH (Matemáticas de grado medio)		
		D. StanFutures (Preparación universitaria)		
		E. StanCareers (Preparación vocacional)		
1.13	Oportunidades concurrentes	A. Mantener la oferta de cursos con la Escuela de Adultos de Turlock para proporcionar oportunidades concurrentes a los estudiantes con deficiencias de crédito.	\$216,605.00	Sí
		B. Proporcionar oportunidades de experiencia laboral, centradas específicamente en los estudiantes no duplicados.		
1.14	Granja del distrito	Continuar desarrollando y expandiendo la Granja del distrito para apoyar la educación y el enriquecimiento agrícola:	\$189,519.00	Sí
		A. Proporcionar equipos/materiales/mantenimiento.		
		B. Mantener al Coordinador de Estudios de Horticultura Aplicada y Ciencias Ambientales para desarrollar el enfoque de la Granja del distrito de un laboratorio de aprendizaje en vivo para agricultura, programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés), conservación de recursos naturales y ahorro de energía.		
1.15	Educación al aire libre	Mantener el programa "Foothill Horizons Outdoor Education" (Educación al aire libre de Foothill Horizons), incluidas las adaptaciones y el personal de salud y comportamiento.	\$377,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1.16	Servicios educativos	Mantener los siguientes servicios para satisfacer las necesidades socioemocionales y académicas de todos los estudiantes, incluidos los jóvenes de crianza temporal:	\$3,187,356.00	Sí
		A. Servicios de orientación en los sitios secundarios; orientador adicional en THS		
		B. Apoyo al servicio de los estudiantes a nivel de distrito		
		C. Apoyo con agencias de crianza temporal y defensores		
		D. Apoyo a la inscripción, incluyendo material escolar y mochilas.		
		E. Contratar a un especialista del programa adicional para ayudar con el alto volumen de Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés).		
1.17	Aprendizaje basado en temas	Mantener los planteles de Kínder de transición a 8.º grado basados en temas para conectar las normas con aplicaciones del mundo real que hacen que el aprendizaje sea más significativo y relevante para prepararse para la etapa universitaria y vocacional:	\$110,750.00	Sí
		A. Brown - ABC de la educación para el bienestar (actitud, cerebro, cuerpo y carácter)		
		B. Crowell - Programa "REACH" (Investigación//Tecnología, Ingeniería, Artes, Colaboración, Salud)		
		C. Cunningham - Ciencias de la agricultura		
		D. Earl - Investigación y consulta		
		E. Julien - Ingeniería y diseño		
		F. Medeiros - Aprendizaje experiencial - Dar vida al aprendizaje en ciencia y tecnología		
		G. Osborn - Estudios globales y multiculturales		
		H. Wakefield - Bilingüismo y ciencias ambientales		
		I. Walnut - Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés)		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		J. Dutcher - Artes visuales y escénicas		
		K. TJHS - Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés)		
1.18	Asesoramiento	A. Mantener a los orientadores de Instituto/carreras en THS y PHS.	\$422,699.00	Sí
	universitario/vocacion al	B. Proporcionar orientación y apoyo del Centro de Carreras en el THS y PHS.		
1.19	Prueba de Aptitud Escolástica Preliminar (PSAT, por sus siglas en inglés)	Implementar la PSAT 8/9 a todos los alumnos de 8.º grado y la PSAT/NMSQT a todos los estudiantes de 10.º grado a nivel distrital.	\$55,000.00	Sí
1.20	Apoyo a estudiantes elegibles	Asignar fondos del plantel según la cantidad de estudiantes elegibles (\$350/estudiante de inglés) para apoyar el rendimiento académico y el éxito de los alumnos.	\$1,308,615.00	Sí
1.21	Asistentes del patólogo del habla/lenguaje	Mantener seis auxiliares de patología del habla/lenguaje para proporcionar apoyo a los estudiantes con problemas de habla y lenguaje.	\$481,922.00	No
1.22	Administradores de casos de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés)	Brindar tiempo adicional para que los administradores de casos de educación especial completen los informes requeridos.	\$56,060.00	Sí
1.23	Diagnóstico de lectura universal	Utilizar un diagnóstico de lectura universal para aumentar las intervenciones constantes en lectoescritura:	\$36,500.00	Sí
		A. "Next Step Guided Reading", Kínder de transición a 6.º grado		
		B. "Sistema de evaluación de la lectura", Kínder de transición a 8.º grado en planteles de Inmersión bilingüe		
		C. "Renaissance Star Reading", planteles de secundaria		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		D. Lexia		
1.24	Analista de datos	Mantener el puesto de analista de datos para recopilar, analizar, y difundir los datos para aumentar el seguimiento de los logros de los estudiantes con un enfoque en los estudiantes no duplicados, mientras se identifican y supervisan todos los criterios.	\$152,764.00	Sí
1.25	Especialista en asistencia sobre bienestar estudiantil	A. Mantener el puesto de Especialista en Asistencia del Bienestar Estudiantil para aumentar el apoyo a la asistencia/compromiso y los recursos para todos los estudiantes de TK-6 en todo el Distrito.	\$183,236.00	Sí
		B. Contratar a otro Especialista en Asistencia Estudiantil para que proporcione apoyo adicional en los sitios de primaria con un porcentaje de alumnos no duplicados superior al 55%.		
1.26	Eventos y reconocimientos	Incorporar la educación diaria del carácter a nivel distrital para promover el servicio y la participación comunitarios, incluidos los reconocimientos como los que se mencionan a continuación:	\$52,500.00	Sí
		A. Festival on the Green (FOG, por sus siglas en inglés)		
		B. Reconocimientos a nivel escolar y distrital		
		C. Evento de Reconocimiento de la primavera del TUSD		
		D. Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)		
		E. Aprendizaje de servicio (10.º a 12.º grado)		
1.27	Médicos para el apoyo estudiantil	Brindar apoyo socioemocional/de salud mental a través de los médicos de apoyo estudiantil y el equipo de practicantes.	\$1,815,226.00	Sí
1.28	Recursos de la comunidad	Utilizar los recursos de la comunidad para brindar asesoramiento y apoyo en establecimientos específicos:	\$22,450.00	No
		A. "Jessica's House" (La casa de Jessica)		
		B. "Prodigal Sons & Daughters" (Hijos e hijas pródigos)		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend 0
		C. "Tree House Club" (El club de la casa del árbol)		
		D. Entrenadores del carácter		
		E. Educación Preventiva sobre el Uso de Tabaco (TUPE, por sus siglas en inglés)		
1.29	Apoyo a la salud	Mantener el apoyo/personal médico o conductual para atender a los estudiantes frágiles en el plano médico, emocional o conductual:	\$2,694,115.00	Sí
		A. Aumentar de las horas de apoyo a la salud (técnicos de salud o enfermeras) para brindar un servicio equitativo en los planteles que atienden a alumnos desde Kínder de transición hasta 8.º grado. (Distrito - 4 horas; escuelas - 2 horas)		
		B. Enfermeros/as especializados/as autorizados/as (LVN, por sus siglas en inglés)/Materiales de salud		
		C. Médicos de salud mental		
1.30	Deportes internos	Proporcionar recursos para alojar a los deportes internos/las actividades a la hora del almuerzo, a nivel distrital, de Kínder de transición a 12.º grado.	\$10,500.00	Sí
1.31	Aportes del alumno	Administrar la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés), o su equivalente, para medir las percepciones de los estudiantes sobre la conexión y seguridad escolar.	\$10,000.00	Sí
1.32	Sello estatal de lectoescritura bilingüe	Reconocer a los estudiantes que obtienen el Sello estatal de lectoescritura bilingüe, incluida la participación del personal en el proceso de evaluación.	\$6,000.00	Sí

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, se implementaron acciones planificadas para apoyar y aumentar el rendimiento académico y el aprendizaje socioemocional. Se realizaron algunos ajustes a lo largo del año para adaptarse a situaciones relacionadas con la pandemia o al uso de fondos únicos

relacionados con la misma. Las diferencias sustanciales entre las acciones planificadas y la implementación real de las mismas son las siguientes:

- Acción 2: Aunque se planearon programas de lectura y matemáticas en línea en el sitio de la escuela primaria, la atención se desplazó a las intervenciones en persona para el 2021-22.
- Acción 3: Muchas de las experiencias de aprendizaje viables garantizadas, incluidos los viajes de estudio específicos o las presentaciones en el sitio, fueron modificadas o eliminadas debido a las restricciones relacionadas con la pandemia.
- Acción 4: En el primer año de nuestro programa de aprendizaje de verano ampliado, vimos un aumento en la participación de los estudiantes, en el personal y en los materiales/plan de estudios del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés) que apoyaban el aprendizaje práctico.
- Acción 9: El programa BRIDGE no se implementó en Dutcher. Aunque la intención era implementar el programa BRIDGE en Dutcher en 2021-22, los datos del sitio revelaron una necesidad insuficiente y el número de estudiantes que se beneficiarían de este programa.
- Acción 11: Los viajes de estudio planeados que se centraban en la preparación para la preparación para el Instituto y las carreras profesionales no tuvieron lugar debido a las restricciones relacionadas con la pandemia.
- Acción 17: Muchas de las actividades previstas para el aprendizaje temático no tuvieron lugar debido a las restricciones relacionadas con la pandemia.
- Acción 23: Este año no se ha necesitado ni capacitación ni materiales nuevos para apoyar el diagnóstico universal de lectura.
- Acción 27: La necesidad de apoyo a la salud mental y aprendizaje socioemocional aumentó en 2021-22 debido a los efectos de la pandemia.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos presupuestados para este objetivo ascendieron a \$16,804,101 mientras que los gastos reales estimados ascendieron a \$18.634.816.

Las diferencias materiales en los gastos incluyeron un aumento de los costos en sueldos y materiales para lo siguiente:

- Ampliación de la escuela de verano
- Servicios de orientación académica
- · Clínicas de apoyo al estudiante
- Apoyos a la salud

Además, las diferencias materiales en los gastos incluyeron la disminución de los costos debido a acciones específicas que fueron alteradas o eliminadas debido a la pandemia. Dichas acciones incluyen las siguientes:

- Experiencias de aprendizaje y viables garantizadas
- · La no implementación de BRIDGE en Dutcher
- Transporte para el viaje de estudios
- Educación al aire libre

Aprendizaje temático
Capacitación/apoyo al diagnóstico universal de lectura

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Los resultados de la encuesta mostraron que el personal y los padres/tutores consideraban que las acciones eran valiosas y eficaces para avanzar hacia el objetivo, con un promedio de 2.52 en una escala de 3 puntos. Específicamente, la implementación de las intervenciones en matemáticas y artes lingüísticas en inglés, las experiencias del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) y las oportunidades de Educación de Carrera Técnica fueron las de mayor valor y de efectividad, mientras que las evaluaciones en todo el distrito fueron las de menor efectividad. Los equipos de liderazgo del distrito y del sitio escolar investigarán recursos alternativos para las evaluaciones del distrito, los datos de referencia y el análisis de dichos datos en las comunidades de aprendizaje profesional.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hay cambios en el objetivo planificado, los criterios o los resultados deseados. Sin embargo, la ausencia de datos de la Interfaz obliga a centrarse en los puntos de datos alternativos para cada uno de los criterios enumerados. Los cambios en las acciones de este objetivo incluyen datos para apoyar las acciones financiadas por la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) como "contribución" y lo siguiente:

- Acción 2: Añadir a los modelos de intervención basados en el sitio secundario de Pride Time y Bulldog Community por el aumento del aprendizaje y apoyo al bienestar, la instrucción individual después de la escuela, y un profesor de intervención de lectura y matemáticas en cada sitio de primaria para apoyar el modelo de Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés) de TUSD.
- Acción 6: Incluya los costos necesarios para que el personal certificado supervise la instrucción.
- Acción 9: Considere el programa BRIDGE en Dutcher. Se seguirán recopilando datos para evaluar la eficacia del programa BRIDGE en todos los sitios, así como la consideración de su implementación en Dutcher en los próximos años.
- Acción 10: Se ha cambiado "implementar" por "mantener" porque el sistema se implementó en 2021-22.
- Acción 13: Añadir oportunidades de experiencia laboral, centradas específicamente en los estudiantes no duplicados debido a que los datos reflejan la necesidad.
- Acción 16: Proporcionar un orientador adicional en THS. Los comentarios recibidos de los padres / tutores a través de nuestra encuesta y de los datos del sitio recopilados revelaron un número extremadamente grande de casos de orientadores en THS, lo que dificulta que los mismos presten servicios a todos los estudiantes. Los datos mostraron una desigualdad en el número de casos de los orientadores entre nuestras dos escuelas preparatorias integrales porque THS atiende a aproximadamente 500 estudiantes más que PHS. Un orientador adicional en THS alineará la proporción de orientadores por estudiante en ambos sitios. Contratar a un especialista del programa adicional basándose en los comentarios y datos que reflejan que la administración del sitio estaba a menudo ocupada con varios Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés) y no estaba

disponible para apoyar al personal con los alumnos problemáticos. Añadir acciones para coordinar el apoyo con las agencias de crianza temporal y los defensores, así como proporcionar apoyo a la inscripción para el alto número de estudiantes jóvenes de crianza temporal que se inscriben en el Distrito. Aunque el número de jóvenes de crianza temporal varía de un año a otro, en 2021-22 hubo una mayor demanda de apoyo adicional para los estudiantes jóvenes de crianza temporal.

- Acción 18: Proporcionar orientación y apoyo para respaldar las operaciones del Centro de Carreras para que los centros puedan ser utilizados por más estudiantes, específicamente los no duplicados, en las escuelas preparatorias integrales.
- Acción 20: Aumentar la asignación de \$350 a \$385 por estudiante del idioma inglés debido a la disminución de la inscripción.
- Acción 21: Mantener seis Asistentes de Patología del Habla/Lenguaje (SLPA, por sus siglas en inglés). Se trata de un aumento de un Asistente de Patología del Habla/Lenguaje (SLPA, por sus siglas en inglés) con respecto a 2021-22 y se basa en la necesidad de apoyo a los patólogos del habla y en el aumento del número de estudiantes que necesitan servicios de habla.
- Acción 24: Se ha cambiado "crear" por "mantener" porque el puesto se creó en 2021-22 y los planes son mantenerlo. Además, hay
 que añadir la atención prestada a los alumnos no duplicados, ya que el tiempo dedicado a la recopilación de datos en relación con
 esta población aumentó considerablemente.
- Acción 25: Contratar a otro Especialista en Asistencia Estudiantil para proporcionar apoyo adicional en los sitios de primaria con un porcentaje de alumnos no duplicados superior al 55%, aumentando el personal que proporciona servicios directos a los estudiantes.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Equidad y Acceso: Crear prácticas y experiencias equitativas para todos los estudiantes y el personal a fin de mitigar las desigualdades sociales y abrazar la diversidad humana.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El objetivo nº 2 se desarrolló para abordar las desigualdades en el TUSD con el fin de fomentar una cultura inclusiva y diversa para todos los socios educativos que acoge y valora las diferencias y encarna el respeto por todos. Las acciones para apoyar el logro del Objetivo 2 trabajarán para aumentar la equidad y mitigar las desigualdades sociales para la comunidad del TUSD. La recopilación inicial de datos proporcionará una referencia para evaluar el crecimiento a lo largo del año escolar 2021-22 dentro de cada acción, a la vez que proporcionará una oportunidad para revisar y/o ajustar los esfuerzos para lograr los resultados deseados de mayor equidad y acceso para todos los socios educativos. La recopilación de datos, el seguimiento y la presentación de informes serán una práctica esencial para demostrar la eficacia de las acciones dentro del Objetivo 2.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Índice de suspensiones	5.1% suspendido al menos una vez/Amarillo (Interfaz de datos, 2019);	5.1% suspendido al menos una vez/Amarillo (Interfaz de 2019);			3.0% suspendido al menos una vez/Verde (Interfaz de datos);
	Grupos de estudiantes: Afroamericanos = 6.9%	Grupos de estudiantes: Afroamericanos = 3.1%.			Índice comparable entre todos los grupos de estudiantes (DataQuest):
		Nativos Americanos/Nativos			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Indígenas Americanos/Nativos de Alaska = 4.8% Asiáticos = 0.8% Filipinos = 0.0% Hispanos/Latinos = 3.6% Isleños del Pacífico = 2.5% Blancos = 2.3% Dos o más razas = 1.9% Estudiantes del Idioma Inglés = 3.0% AÑO FISCAL (FY, por sus siglas en inglés) = 14.7% Indigentes = 8.0% Migrantes = 4.5% En desventaja socioeconómica = 4.1% Alumnos con Discapacidades = 5.0% (DataQuest, 2019-20):				
Perfil demográfico del personal	Afroamericanos = 1.48%	Afroamericanos = 1.07%.			Personal diversificado que refleja la

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Indígena Americano/Nativo de Alaska = 0.63%	Nativos Americanos/Nativos de Alaska = 0.24%			población del cuerpo estudiantil. (Digital Schools) (Escuelas
	Asiáticos = 2.27%	Asiáticos = 4.56%			Digitales)
	Filipinos = 0.23%	Filipinos = 0.64%			
	Hispanos/Latinos = 33.1%	Hispanos/Latinos = 26.77%			
	Isleños del Pacífico = 0.17%	Isleños del Pacífico = No se aplica.			
	Blancos = 49.4%	Blancos = 63.83%			
	Dos o más razas = 2.95%	Dos o más razas = 1.87%			
	No informado = 9.77%	No informados: 1.02%			
	(Digital Schools, 2021) (Escuelas Digitales)	(Sistema de Datos Longitudinales de los Alumnos de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2021-22)			
Participación en Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)/Honores/Educ ación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés)	Participación en AP: 26.61% PHS y THS; Participación con honores: DMS = 20%; TJHS = 27%; PHS = 25.5%; THS = 23.9% GATE identificados: 10.74% de los alumnos de 3.º a 12.º grado	Participación de la colocación avanzada: 37.1% PHS y THS; Participación de honor: DMS = 17.1% TJHS = 12.6%; PHS = 39.3%; THS = 35.3% Identificados para la Educación para Alumnos			Participación estudiantil que refleja la diversidad del cuerpo estudiantil. (AERIES, 2023-24)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	(AERIES, 2020-2021)	Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés): 10.57 de los estudiantes de 3º a 12º grado (AERIES de 2021-22)			
Índice de expulsiones	2020-2021 = 0 estudiantes 2019-2020 = 3 estudiantes (AERIES)	2021-2022 = 5 estudiantes (AERIES de 2021-22)			Ningún alumno expulsado

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.1	Transporte de la casa a la escuela	A. Mantener el transporte de la casa a la escuela, incluido un mínimo de 6 horas para los conductores de autobús.	\$2,777,466.00	Sí
		B. Proporcionar transporte a las escuelas/los programas de elección.		
		C. Proporcionar transporte para los jóvenes de crianza temporal que residen fuera de los límites del distrito.		
2.2	Prácticas de Recursos Humanos	A. Ampliar la contratación temprana de personal fuera de la región y fomentar la diversidad de los solicitantes.	\$252,800.00	Sí
		B. Aumentar la compensación de los sustitutos certificados para alinearla con la de los distritos circundantes.		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.3	Apoyos para la diversidad y la inclusión	A. Proporcionar capacitaciones o presentaciones significativas para los estudiantes y el personal relacionadas con la equidad, la inclusión y la lucha contra el racismo (p. ej., capacitación sobre sesgos inconscientes, políticas y prácticas de calificación, capacidad de respuesta cultural).	\$100,000.00	Sí
		B. Comprar materiales de lectura diversificados y un currículo culturalmente receptivo.		
2.4	Pruebas de AP	Proporcionar fondos a los planteles para ayudar con los gastos de las pruebas de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés).	\$30,000.00	Sí
2.5	Nutrición del estudiante	Mantener puntos de venta adicionales, envases alternativos, y uso de productos locales para proporcionar diversas y opciones de comidas nutritivas para todos los estudiantes.	\$50,000.00	No
2.6	Estudios étnicos	Incorporar estudios étnicos en todos los cursos de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), de 7.º a 12.º grado.	\$100,000.00	No
2.7	Políticas/Prácticas	Mantener las políticas y prácticas para apoyar la responsabilidad de las expectativas inclusivas y equitativas de acuerdo con el Código de Educación y la orientación legal.	\$10,000.00	Sí
2.8	Auditorías de	A. Mantener al Coordinador de Iniciativas de Equidad.	\$577,205.00	Sí
Equidad		B. Llevar a cabo auditorías de equidad de las prácticas de instrucción y procedimientos a través de los datos recopilados en las visitas a las clases, las reuniones de la mesa redonda de directores y las reuniones de reflexión de los directores.		
		C. Continuar con el grupo de trabajo sobre la equidad para analizar los datos y de los programas y revisar las prácticas equitativas.		

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Hubo varias diferencias en las acciones planificadas y la implementación real de las acciones en este objetivo.

- Acción 1: La necesidad de transporte para los jóvenes de crianza temporal que residen fuera de los límites del distrito varía de un año a otro y este año ha aumentado mucho más de lo previsto. Además, el TUSD no pudo proporcionar transporte a las escuelas/programas de elección este año; sin embargo, gracias a los esfuerzos de planificación en coordinación con los horarios de inicio más tardíos para el 2022-23, esto se implementará en el 2022-23.
- Acción 3: La mayoría de los cursos de capacitación centrados en la equidad y en la inclusión sólo se ofrecieron a nivel del equipo de liderazgo del sitio y de distrito, en lugar de a todo el personal, como se pretendía en un principio. La capacitación se extenderá a todo el personal el próximo año.
- Acción 5: En el año anterior se implementaron puntos de venta adicionales para la Nutrición Infantil.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos presupuestados para este objetivo ascendieron a \$2,854,466 mientras que los gastos reales estimados ascendieron a \$2,578,758.

Las diferencias materiales se describen más arriba e incluyen una disminución de los gastos reales para lo siguiente

- Apoyos a la diversidad y a la inclusión
- Nutrición de los estudiantes

Estudios étnicos

Políticas/prácticas (las revisiones se llevaron a cabo sin costo adicional)

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Los resultados de la encuesta mostraron que el personal y los padres/tutores percibieron las acciones como valiosas y efectivas para avanzar hacia el objetivo, con un promedio de 2.5 en una escala de 3 puntos. En concreto, los socios educativos valoraron el trabajo realizado en la planificación del transporte a las escuelas/programas de elección, así como la compra de materiales de lectura diversificados y un plan de estudios culturalmente receptivo. La eficacia de las capacitaciones relativas a la equidad, la inclusión, y el antirracismo no se reconoció plenamente en 2021-22 debido a la prioridad de comenzar con los equipos de liderazgo. Los datos se recopilarán el próximo año cuando las capacitaciones se implementen para el personal adicional.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hay cambios en el objetivo, los criterios o los resultados deseados para el próximo año. Los cambios en las acciones de este objetivo incluyen datos para apoyar las acciones financiadas por la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) como "contribución" y lo siguiente:

- Acción 2: Incluir el aumento de la compensación de los sustitutos certificados para alinearse con los distritos circundantes. Esto es
 el resultado de que la compensación se incrementó durante la pandemia y la mayoría de los distritos mantuvieron el aumento para
 2022-23.
- Acción 5: Cambio de "crear" puntos de venta adicionales a "mantener" puntos de venta adicionales porque la acción se implementó en 2021-22.
- Acción 7: Cambie "revisar" las políticas por "mantener" las políticas porque las políticas fueron revisadas en 2021-22.
- Acción 8: Esta es una nueva acción que se centra en el trabajo de equidad del Distrito. Esto incluye al Coordinador de Equidad, las auditorías de equidad y el trabajo del Grupo de Trabajo de Equidad que se implementó en 2021-22 pero que se ampliará en 2022-23.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Currículo e Instrucción: Brindar un aprendizaje garantizado y viable de parte de maestros altamente calificados que utilizan materiales adoptados y prácticas de instrucción efectivas para implementar las normas.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Objetivo 3 se desarrolló para garantizar que todos los estudiantes del TUSD reciban una educación equitativa y eficaz que incluya normas de nivel de grado, un plan de estudios adoptado y experiencias relacionadas para apoyar el rigor y las altas expectativas para todos los estudiantes en todas las escuelas. La recopilación de datos para el Objetivo 3 se centrará principalmente en cumplir con el cumplimiento de la Ley Williams, para la cual se han establecido datos de referencia de años anteriores. A lo largo del año escolar 2021-22 se recopilarán datos cuantitativos y cualitativos adicionales, incluyendo datos de evaluación, encuestas a la comunidad de TUSD, entrevistas y observaciones, que se examinarán para confirmar las expectativas de una educación garantizada y viable para cada estudiante de TUSD.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Asignación adecuada de personal	100% del personal debidamente asignado de conformidad con la Ley Williams	El 98% del personal está debidamente asignado en cumplimiento de la Ley Williams			100% del personal debidamente asignado de conformidad con la Ley Williams
Acceso de los alumnos a los materiales de instrucción	Materiales de instrucción proporcionados al 100% de los estudiantes de conformidad con la Ley Williams.	Materiales de instrucción proporcionados al 100% de los estudiantes			Materiales de instrucción proporcionados al 100% de los estudiantes de conformidad con la Ley Williams.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Rondas educativas	La administración escolar visita en promedio un salón de clases por día.	No hay datos - Las rondas no se llevan a cabo en 2021-22; se volverán a convocar en 2022-23			La administración escolar visita dos salones de clase en promedio por día, utilizando datos para guiar las discusiones de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés).
Acceso a la formación profesional	2 jornadas de formación profesional disponibles para todo el personal;	2 días de capacitación profesional disponibles para todo el personal;			3 jornadas completas de formación profesional para todo el personal;
	24 capacitaciones diferentes disponibles enfocadas en contenido básico, tecnología, intervenciones y aprendizaje social/emocional;	53 capacitaciones diferentes disponibles centradas en los contenidos básicos, la tecnología, las intervenciones y el aprendizaje social/emocional			30 capacitaciones diferentes disponibles enfocadas en contenido básico, tecnología, intervenciones y aprendizaje social/emocional;
Revisiones, pruebas piloto y adopciones del currículo	Revisión y adopción del currículo de ciencias para Kínder a 5.º grado	Revisar el plan de estudios de matemáticas para los grados 6-8			Revisión, prueba piloto y adopción del currículo para alinearlo con el cronograma del ciclo de adopción de instrucción
Tecnología para el salón de clase	Todos los salones de clase equipados con un mínimo de:	El 100% de las clases están equipadas con computadora para el			Todos los salones de clase equipados con un mínimo de:

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	estación de trabajo con computadora para maestros, monitores duales, cámaras de documentos, cámaras para reuniones de Logitech (2020-2021)	profesor, monitores dobles, cámara de documentos y cámaras Logitech para reuniones (2021- 2022)			estación de trabajo con computadora para maestros, monitores duales, cámaras de documentos, cámaras para reuniones de Logitech, pantallas LCD y dispositivos Chromecast (2023- 2024)
Finalización del programa de iniciación de maestros	Ofrecer un programa de iniciación interno Candidatos del año 1 = 11 Candidatos del año 2 = 25 Candidatos para la opción de finalización anticipada = 3 Asesores = 31 Índice de finalización = 95%	Ofrecer un programa de iniciación a nivel interno Candidatos del primer año = 33 Candidatos del segundo año = 12 Candidatos a la opción de finalización anticipada = 1 Asesores = 41 Tasa de finalización = 100%			Índice de finalización del 100% para todos los candidatos dentro del programa de iniciación del TUSD
Cronograma principal	Error de menos del 10% para conflictos de cursos de estudiantes	THS - 5% de conflictos de curso de los estudiantes PHS - 5% de conflictos de curso de los estudiantes			Error de menos del 5% para conflictos de cursos de estudiantes

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Implementación del Indicador Local de Normas Académicas	Calificación promedio en la herramienta de autorreflexión: Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) = 3.6 Materiales de instrucción = 4 Apoyo a políticas y programas = 3.4 Implementación de normas = 3.4 Participación del liderazgo escolar = 4 (Interfaz de datos, 2019)	Calificación promedio en la herramienta de autorreflexión: Formación profesional = 4.2 Materiales de instrucción = 4.6 Política y Apoyo al programa = 3.0 Aplicación de las normas = 2.6 Compromiso del liderazgo escolar = 4.0 (Herramienta de autorreflexión de 2022)			Calificación promedio en la herramienta de autorreflexión de 4.5 en cada categoría.
Acceso a un Indicador Local de Curso de Estudio Amplio	Estudiante del Idioma Inglés (EL, por sus siglas en inglés): 100% tiene acceso al currículo básico; 25% está inscrito en uno o más cursos electivos; Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 100% tiene acceso al currículo básico; 28% está	Estudiantes del idioma inglés: El 100% tiene acceso al plan de estudios básico; el 62.9% está inscrito en uno o más cursos de materias optativas; (AERIES 2021-22, 3er trimestre) Estudiantes con discapacidades: El 100% tiene acceso al			Estudiante del Idioma Inglés (EL, por sus siglas en inglés): 100% tiene acceso al currículo básico; 40% está inscrito en uno o más cursos electivos; Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 100% tiene acceso al currículo básico; 40% está

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	inscrito en uno o más cursos electivos; (AERIES, 2020-2021)	plan de estudios básico; el 61.8% está inscrito en uno o más cursos de materias optativas (AERIES 2021 -22, 3er trimestre)			inscrito en uno o más cursos electivos; (AERIES)
Aptitud física	% de estudiantes en 5.º, 7.º y 9.º año en la Zona de aptitud física saludable:	No hay pruebas de aptitud física para 2019-20.			Aumentar los porcentajes de estudiantes en la Zona de aptitud física
	Capacidad aeróbica: 53.6%; 63.1%; 63.8%	No hay pruebas de aptitud física para			saludable en al menos un 3% en cada nivel de año.
	Composición corporal: 57.2%; 55.9%; 60.2%				de ano.
	Fuerza abdominal: 51.1%; 81.4%; 88.2%	Los datos de las pruebas de aptitud			
	Fuerza de extensión del tronco: 82.3%; 89.7%; 91.4%	física para 2021-22 estarán disponibles en junio de 2022.			
	Fuerza de la parte superior del cuerpo: 45.2%; 77.8%; 82.9%				
	Flexibilidad: 71.9%; 78.1%; 84.1%				
	(Prueba de Aptitud Física, 2018-19)				

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
3.1	Personal altamente calificado	Atraer y retener a miembros del personal profesional altamente calificados:	\$10,000.00	Sí
		A. Continuar con el reclutamiento temprano de personal, incluyendo la participación en ferias de empleo dentro y fuera de la región, así como en programas de preparación de profesores fuera sólo de CSU Stanislaus.		
		B. Utilizar un programa de mejora de los empleados cuando sea necesario.		
3.2	Iniciación de maestros	Mantener el Programa de Iniciación de Maestros del TUSD, incluido el puesto de coordinador, la plataforma de video para las observaciones requeridas y otros materiales de capacitación relacionados.	\$468,247.00	No
3.3	Estudiantes del idioma inglés	Proporcionar a los alumnos que aprenden inglés una instrucción de desarrollo del idioma inglés que sea adecuada, basada en las normas y designada/integrada diariamente:	\$1,864,363.00	Sí
		A. Mantener el aumento de empleado a tiempo completo 0.60 para los dos periodos de apoyo de desarrollo del idioma inglés de THS para los recién llegados y en PHS para los estudiantes del idioma inglés.		
		B. Mantener al Director de Estudiantes de Inglés, Evaluación, y Programas Especiales.		
		C. Mantener dos profesores de desarrollo del idioma inglés de primaria.		
		D. Academia piloto de la escuela de verano para los estudiantes del idioma inglés.		
		E. Impartir cursos de preparación para el Instituto de la Instrucción Académica en Inglés Estructurada con Fines Específicos (SDAIE, por sus siglas en inglés) con los estudiantes del idioma inglés agrupados estratégicamente.		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
3.4	Capacitadores de instrucción	Implementar capacitadores de Especialista en Lectura/Lectoescritura Temprana en todas las escuelas primarias.	\$1,325,197.00	Sí
3.5	Formación profesional	Brindar oportunidades de formación profesional a nivel distrital y/o capacitaciones desde la Educación de la Primera Infancia hasta 12.° grado:	\$1,076,856.00	Sí
		A. 2 jornadas de formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) para el personal		
		B. Apoyar las normas de contenido		
		C. Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés)		
		D. KSEP		
		E. Inmersión bilingüe		
		F. Lectoescritura y escritura		
		G. Tecnología		
		H. Apoyo para estudiantes de inglés		
		I. Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) y rotación de 3 años de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) del Consejo Universitario		
		J. Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés)		
		K. Mejores prácticas		
		L. Enfoque basado en temas del plantel		
		M. Orientación académica, logros y transiciones universitarias - Asesores académicos		
		N. Capacitaciones de actualización de Diseño Orientado de Adquisición Lingüística (GLAD, por sus siglas en inglés)		
3.6	Tecnología para el salón de clase	Mantener todos los salones de clase con tecnología actual para apoyar la enseñanza y el aprendizaje efectivos que incluyen un	\$1,920,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		equilibrio entre las herramientas de instrucción de los maestros y los recursos de participación de los estudiantes:		
		A. Apoyar la proporción de un estudiante por dispositivo a nivel distrital.		
		B. Mantener dispositivos de tecnología específicos del programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) en planteles de secundaria.		
		C. Mantener los salones de clases con tecnología educativa estándar del distrito.		
3.7		A. Mantener el puesto de capacitador de tecnología educativa.	\$985,732.00	Sí
	tecnología	B. Mantener los estipendios de los Profesores Líderes de Tecnología y en todos los sitios.		
		C. Mantener el puesto de Coordinador de Tecnología Educativa.		
		D. Mantener el puesto de especialista en aplicaciones.		
		E. Mantener los puestos de Especialista en Apoyo Técnico/Ayuda.		
		F. Mantener al técnico A-V; contratar a un técnico A-V adicional.		
		G. Mantener el puesto de ingeniero de redes.		
		H. Mantener el puesto de técnico de redes.		
3.8	Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés)	Continuar con el tiempo de colaboración constante en todos los establecimientos para supervisar el rendimiento de los estudiantes con un enfoque en las cuatro preguntas importantes de las PLC de DuFour para el aprendizaje de los alumnos:	\$453,653.00	Sí
		A. Líderes y estipendios de la PLC		
		B. Tiempo/Financiación adicional para la colaboración del plantel		
		C. Compensación semanal de maestros de tiempo parcial por la PLC de los miércoles		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend 0
3.9	Currículo	Establecer comités de involucrados calificados para revisar y seleccionar materiales de instrucción basados en las normas:	\$2,765,000.00	Sí
		A. Costos de materiales para consumibles (Eureka Math, MVP, Adelante)		
		B. Revisiones/Adopciones		
3.10	Revisiones estatales y federales	Coordinar revisiones y mandatos de programas estatales/federales (adaptaciones, duplicación, suplentes).	\$10,000.00	Sí
3.11	Libros de lectura nivelados	Aumentar la lectura guiada y los libros de lectura nivelados para los grados de primaria.	\$50,000.00	Sí
3.12	Habilidades del siglo XXI	Mantener un curso obligatorio de "Habilidades del siglo XXI" en el 9º grado de THS y PHS para centrarse en la exploración de Instituto o carreras profesionales y la educación del carácter, incluyendo ofertas de cursos de verano, y evaluaciones de Gallup StrengthsFinder.	\$1,037,789.00	Sí
3.13	Escritura continua	Mantener la continuidad en la escritura para alumnos de Kínder de transición a 12.º grado a nivel distrital, incluida la capacitación/formación profesional relacionados.	\$5,000.00	Sí

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La mayoría de las acciones planificadas en este objetivo dieron sus frutos este año. Sólo se observaron diferencias sustanciales en las áreas de formación profesional, tecnología en el salón y continuidad de la escritura. Hubo una disminución de la oferta y la participación en formación profesional porque las formaciones se ofrecieron fuera de la jornada laboral. Este cambio en la práctica se llevó a cabo debido a la falta de sustitutos, así como al hecho de centrarse en los profesores presentes en el salón para apoyar la instrucción en primera persona. Algunas de las compras previstas de tecnología para las clases tuvieron lugar en el año anterior debido a financiamiento adicional de una sola vez para la pandemia. El trabajo relativo a la continuidad de la escritura no se llevó a cabo durante el 2021-22 porque la instrucción en persona se centró en identificar y la mitigación de la pérdida de aprendizaje debido a la pandemia. Hay planes para revisar y profundizar en la continuidad de la escritura el próximo año.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos presupuestados para este objetivo ascendieron a \$9,249,419 mientras que los gastos reales estimados ascendieron a \$8,422,336. Las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los estimados incluyen una disminución de los gastos para formación profesional, como se ha descrito anteriormente, y una disminución de los gastos en tecnología para el salón debido a la transferencia temporal de esta acción al plan de la Ley de Emergencia de Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Los resultados de la encuesta mostraron que el personal y los padres/tutores consideraban que las acciones eran valiosas y eficaces para avanzar hacia el objetivo, con un promedio de 2.6 en una escala de 3 puntos. Específicamente, los datos mostraron prácticas efectivas con el Programa de Inducción de Maestros de TUSD que resultaron en una tasa de finalización del 100%, Especialistas en Lectura, aumento del uso de la tecnología y apoyo a los estudiantes de inglés. El personal solicitó tiempo libre para formación profesional ofrecida durante la jornada de instrucción. El TUSD sigue centrado en la presencia de los profesores en las clases, pero buscará que la formación profesional vuelva a centrarse en la formación curricular durante la jornada de instrucción para el próximo año. Además, los datos revelaron que la eficacia de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje disminuyó debido a que se reunían virtualmente y a que la revisión de los datos era inconsistente. El TUSD estará "reiniciando" el enfoque y el trabajo de comunidades de aprendizaje profesional a partir del verano de 2022 con el Instituto de comunidades de aprendizaje profesional.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No se han realizado cambios en el objetivo previsto, en los criterios o en los resultados deseados. Los cambios en las acciones de este objetivo incluyen datos para apoyar las acciones financiadas por la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) como "contribución" y lo siguiente:

- Acción 1: Añadir el reclutamiento en los programas de preparación de profesores fuera de CSU Stanislaus. Debido a los cambios en el lenguaje del contrato, revise "utilizar un programa de asistencia entre pares cuando sea necesario", por "utilizar un programa de mejora de los empleados cuando sea necesario".
- Acción 3: Cambiar "investigación" de la Academia de la Escuela de Verano de estudiantes del idioma inglés por "piloto" para el año 2022-23. Añada los costos de instrucción de los cursos de preparación para el Instituto de la Instrucción Académica en Inglés Estructurada con Fines Específicos (SDAIE, por sus siglas en inglés).
- Acción 7: Añada un puesto adicional de técnico A-V para los años 2022-23 para apoyar el aumento de la tecnología adquirida para uso instructivo.
- Acción 12: Añadir la evaluación de Gallup StrengthsFinder al curso del siglo XXI para ayudar a la exploración de Instituto o carreras profesionales.

n informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización nual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede ncontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.					

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Participación de los padres: Ampliar las oportunidades para aumentar la participación de los padres y la familia con la finalidad de apoyar las iniciativas del Distrito.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Objetivo 4 se desarrolló para crear oportunidades para mejorar la participación de los padres y las familias, sabiendo que la participación de los padres y la asociación con las iniciativas de la escuela y el distrito tienen un profundo impacto en las experiencias educativas de los estudiantes. Las acciones específicas dentro de este objetivo trabajarán para aumentar el compromiso familiar en el TUSD. Se recopilarán datos de referencia con el fin de proporcionar un punto de partida para medir y supervisar la participación de los padres y las familias de forma trimestral a lo largo del año escolar 2021-22 con el uso de registros de participación del sitio y del distrito, encuestas, entrevistas y actividad en las redes sociales para determinar la eficacia de cada acción para su continuación, ampliación o revisión para los años siguientes.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Programas y hojas de inscripción que documenten la participación de los padres en los comités a nivel escolar/distrital	La participación de los padres se dio a través de: Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) 15 reuniones, 64 participantes Consejo Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por	padres en: Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC,			Aumentar la participación de los padres en todas las reuniones: Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) 100% Consejo Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	sus siglas en inglés) 5 reuniones, 46 participantes Consejo Directivo Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) 31 reuniones, 106 participantes Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) 6 reuniones, 55 participantes Participantes del programa "Instituto de Padres para la Educación de Calidad" (PIQE, por sus siglas en inglés)/Planes de Educación Personalizados (PEP, por sus siglas en inglés): 86 padres PLAN DE CONTABILIDAD Y CONTROL LOCAL (LCAP, por sus siglas en inglés): 3 reuniones, 3 padres (Actas de la reunión de 2020-21)	5 reuniones / 70 participantes Comité del Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés): 29 reuniones / 189 participantes Consejo Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés): 6 reuniones, 55 participantes Participantes del Programa "Instituto de Padres para la Educación de Calidad" (PIQE, por sus siglas en inglés) / PEP: 264 padres Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés): 4 reuniones, 4 padres (acta de la reunión de 2021-22)			sus siglas en inglés) 100% Consejo Directivo Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) 100% Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) 100% Programa "Instituto de Padres para la Educación de Calidad" (PIQE, por sus siglas en inglés)/Planes de Educación Personalizados (PEP, por sus siglas en inglés) 100% PLAN DE CONTABILIDAD Y CONTROL LOCAL (LCAP, por sus siglas en inglés): 100% Grupo de trabajo para la equidad: 100% (Actas de la reunión de 2023-24)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Comunicaciones con los padres de la administración del establecimiento/distrit o	Difusión de comunicaciones trimestrales, incluidas las traducciones de la administración escolar/del distrito	Difusión de las comunicaciones trimestrales, incluidas las traducciones, de la administración del sitio/distrito			Difusión de comunicaciones mensuales, incluidas las traducciones de la administración escolar/del distrito
Seguidores de redes sociales	Número de seguidores en redes sociales: Facebook: 5,603 Instagram: 5,913 Twitter: 1,091	Número de seguidores en las redes sociales: Facebook: 6,531 Instagram: 6,451 Twitter: 1,239 (actualizado en mayo de 2022)			El número de seguidores en las redes sociales aumenta un 5% cada año: Facebook: 6,486 Instagram: 6,845 Twitter: 1,263
Participación en encuestas	Encuesta ELOG = 1,639 respuestas de los padres; Encuestas de modelos de aprendizaje = 2,567	Las encuestas del modelo de aprendizaje y de ELOG y no se realizaron en 2021-22. Encuesta Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) = 1,859 respuestas			Al menos un 80% de respuesta de los padres a todas las encuestas.
Indicador local de Participación de Padres y Familias	Foros de la comunidad virtual, foros de reapertura y capacitaciones:	23 de septiembre de 2021 - Información a familias nuevas en EE.UU. = 17;			Al menos una tasa de participación de los padres del 80% en todos los foros de la comunidad.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	8,489 participantes en seminarios por Internet 3,390 visualizaciones en YouTube (2020-2021)	28 de octubre de 2021 - Información sobre el apoyo a los estudiantes = 37; 27 de enero de 2022 - Pruebas estatales = 32 28 de abril de 2022 - Biblioteca del Condado de Stanislaus = 17 (2021-2022)			
Participación de los padres en seminarios web de autocuidado/«mindful ness» (atención plena)	Cuatro seminarios web para padres, con un promedio de 155 padres participantes por sesión (2021)	Tres seminarios web para padres, con un promedio de 51 participantes para padres por sesión (2022)			Un promedio de 300 padres participan en seminarios web/actividades de autocuidado/«mindful ness» (atención plena).

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4.1	PIQE/PEP	Mantener los programas de participación de los padres, como por ejemplo el Programa "Instituto de Padres para la Educación de Calidad" (PIQE, por sus siglas en inglés) o el Programa de Empoderamiento de los Padres (PEP, por sus siglas en inglés) para incluir todos los sitios a fin de promover la participación de los padres y el voluntariado.	\$80,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4.2	Noches informativas para padres	Expandir las ofertas de noches informativas para padres y capacitaciones, específicamente las dirigidas a los estudiantes elegibles y las familias en el sitio y los niveles distritales (Lectoescritura, Matemáticas, Educación Especial, Aeries, Tecnología, Preparación universitaria/vocacional, Nutrición, Seguridad, Apoyos Socioemocionales).	\$47,454.00	Sí
4.3	Enlaces comunitarios	 A. Mantener y/o aumentar los enlaces con la comunidad en los sitios de primaria para facilitar la comunicación entre los sitios y las familias. B. Proporcionar estipendios bilingües y servicios de traducción para ayudar a la comunicación con las familias que no hablan inglés. 	\$456,904.00	Sí
4.4	Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés)	Mantener las ofertas para un curso Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés) a fin de incluir uno en cada establecimiento primario.	\$55,000.00	Sí
4.5	Comunicación	A. Implementar un puesto de Director de Comunicación, Compromiso Familiar y Acercamiento para sustituir al Coordinador Jefe de Comunicaciones para aumentar el acceso a los recursos para las familias y la coherencia de la comunicación. B. Utilizar programas, servicios, correos, y materiales para apoyar las	\$356,268.00	Sí
4.6	Formaciones para padres	comunicaciones en todo el distrito. Ofrecer capacitaciones/clases de orientación para padres referidas por SARB.	\$28,225.00	Sí
4.7	Recursos para Matemáticas	Ofrecer recursos curriculares de matemáticas para los padres.	\$0.00	No

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La mayoría de las acciones planificadas se llevaron a cabo para apoyar este objetivo. Las diferencias sustanciales entre las acciones planificadas y la implementación real incluyeron la imposibilidad de ofrecer noches de información a los padres en persona debido a las

restricciones relacionadas con la pandemia. La importancia de la comunicación y el acercamiento aumentó enormemente debido a los constantes cambios en las medidas y procedimientos de seguridad relacionados con el COVID, así como a los recursos académicos y socioemocionales disponibles para apoyar a los estudiantes y familias. Pudimos ofrecer tres seminarios web de "crianza consciente", pero vimos un descenso en la participación de los ofrecidos en primavera.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos presupuestados para este objetivo ascendieron a \$756,331 mientras que los gastos reales estimados ascendieron a \$646,936. Las diferencias materiales se produjeron en el ámbito de las noches de información a los padres, como se ha mencionado anteriormente.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Los resultados de la encuesta mostraron que el personal y los padres / tutores sintieron que las acciones en este objetivo fueron menos efectivas que las de otros, con un promedio de 2.4 en una escala de 3 puntos. En concreto, no se celebraron noches de información a los padres ni actividades y la mayor parte de la comunicación se realizó a través de las redes sociales. La participación en los seminarios web sobre crianza consciente disminuyó en primavera. Los datos y de los comentarios indicaron que se necesitan apoyos y/o recursos adicionales para aumentar el rendimiento de los estudiantes y resultados positivos para todos. Un cambio en el puesto de comunicación administrativa del Distrito el próximo año se centrará en aumentar la coherencia de la comunicación y en lo que respecta a los recursos, la formación de los padres, los servicios de orientación y el acercamiento de los sitios y el Distrito.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hay cambios en el objetivo planificado, los criterios o los resultados deseados para este objetivo. Los cambios en las acciones de este objetivo incluyen datos para apoyar las acciones financiadas por la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) como "contribución" y lo siguiente:

- Acción 3: Proporcionar estipendios bilingües y servicios de traducción para ayudar a la comunicación y la instrucción con las familias que no hablan inglés.
- Acción 5: Revisar el puesto de Coordinador Principal de Comunicaciones a Director de Comunicaciones, Compromiso Familiar, y
 Acercamiento para apoyar a los estudiantes y a las familias a tener éxito en el ambiente escolar y asegurar oportunidades y
 recursos que incluyan al Coordinador de Iniciativas de Equidad de TUSD, Orientadores Escolares, Enlaces Comunitarios, servicios
 de apoyo vecinos, e información de fácil acceso con respecto a la disponibilidad de programas del Distrito y de la Comunidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	Seguridad: Respetar las políticas, los procedimientos y mantener instalaciones que reflejen un entorno seguro y protegido.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Objetivo 5 se desarrolló para apoyar y mantener las prácticas, capacitaciones y actualizaciones de seguridad y protección en todo TUSD para proteger a toda la comunidad de TUSD y minimizar el daño. Las acciones específicas dentro de este objetivo ayudarán a lograr el resultado deseado de aumentar la seguridad mediante la supervisión y la evaluación de la seguridad de todas las instalaciones, durante y fuera de la jornada escolar regular, así como la recopilación de datos de referencia en un formato cuantitativo y cualitativo en relación con la seguridad de los estudiantes, el personal y las instalaciones, con el fin de determinar las áreas de crecimiento en 2021-22 y las necesidades de mejora en los años siguientes. La recopilación de datos, el seguimiento y la presentación de informes serán un paso fundamental para demostrar la eficacia de las acciones dentro del Objetivo 5.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Inspecciones mensuales y anuales del establecimiento	Finalización del 100% de las inspecciones mensuales y anuales del establecimiento.	Realización del 100% de las inspecciones mensuales y anuales de la obra.			Finalización del 100% de las inspecciones mensuales y anuales del establecimiento.
Participación en capacitaciones de seguridad	Desarrollar capacitaciones para supervisores y planes de seguridad del plantel; Participación del 100% en las capacitaciones	Participación del 100% en las capacitaciones Keenan requeridas.			Participación del 100% en las capacitaciones para supervisores y planes de seguridad del plantel; Finalización del 100% en las capacitaciones

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	obligatorias de Keenan				obligatorias de Keenan
Imágenes de seguridad	Realización diaria de imágenes de seguridad: % de puertas cerradas: 99% % de accesos bloqueados: 93% % del personal con tarjetas de identificación: 98% N.º de supervisores o administradores visibles del plantel: 2,848 % de estudiantes de 7-12 con tarjetas de identificación: 72% % de estudiantes de Kínder de transición a 3.º grado que caminan al baño con un "amigo": 77% (Imágenes de seguridad de 2019-20 a marzo de 2020)	Los datos de la instantánea de seguridad no se recopilaron en 2021-22. Los equipos de seguridad de las obras revisaron los planes de seguridad integrales.			Finalización diaria en los sitios de instantáneas de seguridad y datos recopilados mensualmente por sitio para compilar datos del Distrito. Porcentaje de puertas cerradas con llave: 100% Porcentaje de personal que lleva identificación: 100% Supervisores o administración del plantel visibles durante el 100% del tiempo de control Porcentaje de alumnos de 7 a 12 años que llevan una identificación: 100% Porcentaje de alumnos de TK-3 que van al baño con un "compañero": 85%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
5.1	Instalaciones	Mantener las instalaciones en buen estado mejorando e implementando una norma del Distrito para las instalaciones, incluido un modelo de conserjería basado en el plantel que se aplica de manera consistente en todos los planteles para respaldar las inspecciones anuales de las instalaciones.	\$5,379,116.00	Sí
5.2	Capacitaciones de seguridad	Brindar capacitación al personal para expandir y mejorar la comprensión del mantenimiento de las instalaciones, así como los procedimientos y las expectativas de seguridad. A. Capacitaciones de Keenan	\$2,500.00	Sí
		B. Seguridad del plantel		
5.3	SRO	Mantener a la Policía Escolar (SRO, por sus siglas en inglés) para apoyar y aumentar la seguridad y protección del plantel en ambas escuelas secundarias integrales mientras estén disponibles para respuestas de emergencia en todos los sitios en TUSD.	\$297,150.00	Sí
5.4	Seguridad entre campana y campana	A. Mantener el financiamiento a todos los sitios para permitir horas adicionales de supervisión del plantel para aumentar la seguridad de timbre a timbre.	\$749,186.00	Sí
		B. Proporcionar Supervisores de plantel adicionales en las escuelas preparatorias integrales y aumentar el acercamiento del Coordinador de Supervisores de plantel en los sitios secundarios para apoyar la seguridad del plantel.		
		C. Reestructurar la supervisión del plantel en los sitios de primaria para proporcionar seguridad de timbre a timbre.		
5.5	Asociaciones de seguridad	Mantener las asociaciones con tal de mejorar la respuesta y los procedimientos frente a las emergencias lo que incluye la relación con el público y la comunicación:	\$143,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		A. Sistema de comunicación de respuesta a emergencias de la ciudad/universidad/distrito		
		B. Reuniones ciudad/universidad/TID/distrito		
		C. El conocimiento salva vidas		
5.6	Intervención contra las drogas	Mantener el uso de perros antidroga dos veces al año en las escuelas preparatorias de continuación y para aumentar la seguridad de los estudiantes y servir como elemento disuasorio para que así los estudiantes no traigan drogas al plantel.	\$2,500.00	Sí
5.7	Estructuras para sombra	Construir estructuras que protejan del sol/la lluvia para proporcionar zonas adicionales para que los alumnos coman al aire libre en todos los sitios.		No
5.8	Medidas de seguridad por el COVID	Comprar equipos de limpieza/seguridad adicional y/o proporcionar capacitaciones para respaldar el cumplimiento de las pautas estatales y locales en relación con la pandemia del COVID.	\$145,000.00	No

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, las acciones planificadas coincidieron con la implementación real de este objetivo y no hubo diferencias sustantivas.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos presupuestados para el objetivo ascendieron a \$6,558,500 mientras que los gastos reales estimados ascendieron a \$8,383,923. Las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados incluyen el aumento de los costos de las operaciones de mantenimiento y (operaciones rutinarias), de los agentes de recursos escolares (contratos) y de las estructuras de sombra (trasladadas al plan de la Ley de Emergencia de Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III).

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Los resultados de la encuesta mostraron que los estudiantes, el personal y los padres / tutores valoraron y priorizaron la seguridad de la comunidad TUSD, con un promedio de 2.7 en una escala de 3 puntos. En concreto, los datos e indican que las prácticas actuales son eficaces para mantener las instalaciones en buen estado. Sin embargo, se necesitan apoyos adicionales para aumentar la seguridad del plantel e incrementar los resultados positivos para todos.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hay cambios en el objetivo planificado, los criterios o los resultados deseados para este objetivo. Los cambios en las acciones de este objetivo incluyen datos para apoyar las acciones financiadas por la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) como "contribución" y lo siguiente:

- Acción 4: Proporcionar más supervisores de plantel en las escuelas preparatorias integrales, aumentar el acercamiento de los
 coordinadores de plantel en los sitios de secundaria y reestructurar la supervisión de plantel en los sitios de primaria. Los datos
 mostraron que los estudiantes, el personal y los padres/tutores califican la seguridad escolar como una prioridad/necesidad
 máxima. Debido al aumento de los problemas de comportamiento/disciplina como consecuencia de la pandemia, es necesario
 aumentar el apoyo para controlar el comportamiento de los alumnos y proporcionar seguridad de timbre a timbre.
- Acción 5: Aunque no hay cambios en la redacción de esta acción, sí hay un cambio en la práctica, ya que el TUSD pretende impartir una capacitación de actualización sobre amenazas activas del programa Knowledge Saves Lives (El conocimiento salva vidas) en el 2022-23.

Acción 6: Cambie "implementar" por "mantener" el uso de perros antidroga porque la acción se implementó en 2021-22. Acción 7: Las estructuras de sombra formaban parte del presupuesto de 2021-22 como un gasto único. Esto ha pasado a formar parte del plan de la Ley de Emergencia de Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III de TUSD.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$21,607,803	\$1,411,472

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
17.47%	13.97%	\$17,126,481.00	31.45%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Al evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias, basadas en datos cuantitativos y cualitativos, que rodean específicamente a nuestra población estudiantil no duplicada, se determinó que las siguientes acciones eran las más esenciales y de mayor impacto para abordar sus desafíos académicos y socioemocionales inmediatos:

• Educación Técnica Profesional (acción 1.1): esta acción fue creada y mantenida específicamente para ampliar las oportunidades y el acceso de los estudiantes no duplicados de los grados 7 a 12 de TUSD en el área de la Educación de Carrera Técnica. Con los datos que indican que menos estudiantes no duplicados completaron las Trayectorias de Educación de Carrera Técnica en comparación con todos los estudiantes, se implementaron estrategias específicas para promover el acceso y la finalización en cursos de alta demanda y estándar de la industria. En colaboración con los socios de la industria, las Trayectorias de Educación de Carrera Técnica de TUSD se han desarrollado para apoyar a los estudiantes con la preparación para ir al Instituto y para las carreras profesionales a través del enfoque en los acuerdos de articulación 2 + 2 y las oportunidades de crédito dual con los Institutos de Educación Superior, así como el aumento de los aprendizajes / prácticas.

- Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés) (Acción 1.2): esta acción se dirige principalmente a los estudiantes no duplicados de TUSD en un esfuerzo por proporcionar intervenciones que aumenten el rendimiento y la salud mental de los estudiantes. El Sistema de Apoyos de Múltiple Nivel es un enfoque escalonado que proporciona apoyos de nivel 1 a todos los estudiantes; sin embargo, los niveles 2 y 3 son específicos e intensivos para los estudiantes con más dificultades, que son la mayoría de nuestra población estudiantil no duplicada. Los gastos de esta acción en el nivel TK-8 incluyeron el apoyo a la lectoescritura y a las matemáticas en el sitio escolar, incluyendo materiales, clases de menor tamaño, clases de intervención, clases en casa e instrucción individual en el almuerzo/antes/después de la escuela. Un total de 4401 alumnos no duplicados de TK-6 participaron en uno o más de estos recursos, con un 38% de crecimiento en lectura y/o matemáticas, así como 3878 alumnos no duplicados de 7º a 8º grado, con un 59.5% de crecimiento en el rendimiento académico general. En el nivel 9-12, los apoyos de intervención incluyeron la reenseñanza, múltiples oportunidades de dominio, apoyo académico diario integrado y campamento de entrenamiento trimestrales para apoyar el rendimiento de los estudiantes y la recuperación de créditos. Estos recursos eran exclusivos de cada uno de los sitios de secundaria en un esfuerzo por acomodar las necesidades específicas de los estudiantes no duplicados en dos escuelas preparatorias integrales, una escuela preparatoria alternativa y un programa de escuela semi-autónoma.
- Experiencias de aprendizaje garantizadas y viables (Acción 1.3): esta acción se desarrolló intencionadamente para proporcionar igualdad de acceso y oportunidades al enriquecimiento y al rigor para los estudiantes no duplicados de los grados TK-8. Reconociendo que muchos de nuestros estudiantes no duplicados no tienen la oportunidad o los medios para participar en experiencias de aprendizaje ampliadas y enriquecidas fuera de la escuela, se designaron y garantizaron una serie de experiencias para todos los estudiantes no duplicados de TUSD de TK-8. Dichas experiencias, que incluían el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés), periodos históricos y agricultura, durante los dos últimos años fueron limitadas y modificadas debido a la pandemia; sin embargo, antes de la pandemia, la participación de los estudiantes oscilaba entre el 86% y el 94%, y se observó un aumento anual de la participación de los padres.
- Escuela de verano (Acción 1.4): esta acción se dirigió específicamente a las necesidades académicas y socioemocionales de los estudiantes no duplicados en todos los grados. La escuela de verano de TK-6, el Año Escolar Extendido para los estudiantes calificados con Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés), y la escuela de verano de secundaria para proporcionar acceso a la recuperación de créditos a través de Edgenuity, así como el curso de Habilidades del siglo XXI de TUSD en el 9º grado. Un total de 776 estudiantes no duplicados de los grados TK-6 han participado desde el inicio de la acción de la escuela de verano. El enfoque de la escuela de verano de primaria ha sido doble: basado en proyectos y un enfoque STEM para apoyar el aprendizaje práctico, el discurso académico y la colaboración. Asimismo, un total de 295 estudiantes no duplicados de los grados 7 a 12 han participado desde el inicio de esta acción, con un 85.1% que ha demostrado un aumento de los resultados académicos y de comportamiento positivo. El curso del siglo XXI de TUSD ofrece a los estudiantes la oportunidad de descubrir y estudiar sus Fortalezas de Gallup con el fin de entender y reflexionar sobre sus mayores talentos naturales para construir confianza y resiliencia. El programa de desarrollo individualizado de Edgenuity permite a los estudiantes obtener créditos mientras intentan conciliar las obligaciones laborales y familiares que a menudo son inherentes a los estudiantes no duplicados y a sus familias. El contenido, la conversación y la colaboración entre todos los estudiantes de la escuela de verano ha servido

para apoyar las luchas socioemocionales de los estudiantes debido al aumento de las oportunidades para participar y lograr el éxito.

- Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) (Acción 1.5): esta acción fue deliberadamente diseñada para proporcionar y aumentar las oportunidades relacionadas con el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) a nuestros estudiantes del idioma inglés, jóvenes de crianza temporal y estudiantes de bajos ingresos, reconociendo sus luchas para acceder y/o permitirse tales oportunidades. Trayectorias del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) en el nivel secundario, incluyendo el apoyo a la formación profesional y las asociaciones con la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Stanislaus y la Oficina de Educación del Condado de Stanislaus, incluyendo becas para los participantes de la academia del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés). Del total de estudiantes de trayectorias del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) en los grados 7-8, el 36.4% son estudiantes no duplicados, y de estos estudiantes, el 69% han mantenido una C o mejor en todos los cursos relacionados con el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés). Además, un total de 49 estudiantes no duplicados han participado en uno o más cursos del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés).
- Programa de Instituto (Acción 1.6): esta acción fue creada y mantenida específicamente para aumentar el acceso y las oportunidades para los estudiantes no duplicados de 11º y 12º grado de TUSD, con datos que muestran que muy pocos acceden a las oportunidades de inscripción concurrente en los Institutos de Educación Superior vecinos y en la Universidad en nuestra comunidad. Cada curso de Instituto de período A, ofrecido en nuestras dos escuelas preparatorias integrales, es impartido por un profesor de la Universidad CSU Stanislaus, cumple con los requisitos A-G de ingreso a la universidad y es transferible a al Instituto de Educación Superior, a las Universidades Estatales de California (CSU, por sus siglas en inglés) y a las Universidades de California. La inscripción y los materiales se proporcionan sin costo alguno para los estudiantes y, cada semestre, se evalúan las necesidades de transporte de los estudiantes mediante la aportación de los orientadores, los padres y los estudiantes, con el fin de apoyar aún más los desplazamientos de los estudiantes a primera hora de la mañana. Desde su inicio, la participación en el curso ha promediado 273 estudiantes anualmente, con el 99.2% de los participantes recibiendo una C o mejor para comenzar un Certificado de Estudios oficial de CSU Stanislaus. Del total de participantes, 440 son los considerados de bajo nivel socioeconómico y estudiantes del idioma inglés.
- Música (Acción 1.7): esta acción se desarrolló para proporcionar oportunidades y acceso a los estudiantes, específicamente a los incluidos como estudiantes no duplicados, para participar en el programa de música de TUSD que incluye la instrucción musical en el salón, la banda elemental, el coro y los conjuntos de orquesta, así como los cursos de educación musical integral que se ofrecen en el nivel secundario. Para proporcionar oportunidades y acceso adicionales, el TUSD compra regularmente instrumentos para aumentar el inventario de instrumentos, así como financia la reparación de los mismos. Para garantizar que los educadores musicales estén equipados para apoyar a los estudiantes, se proporciona formación profesional y transporte para los eventos. Además, el TUSD mantendrá profesores de música adicional de K-6 para que los estudiantes no duplicados tengan instrucción musical de primaria.

- Evaluaciones del distrito (Acción 1.8): esta acción se dirige específicamente a los estudiantes no duplicados proporcionando medios para evaluar y supervisar el progreso en el logro de las normas estatales para determinar las necesidades de intervención. Los gastos del sistema de gestión de datos de evaluación de TUSD, Edulastic, apoyan el desarrollo de los objetivos de rendimiento académico del sitio y del distrito y los sistemas de seguimiento del progreso. Los bloques de evaluaciones provisionales, así como las evaluaciones adoptadas del editor y del programa de intervención, se utilizan para aumentar la información y los datos relacionados con el rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones estatales, distritales y locales.
- BRIDGE (Acción 1.9): esta acción se centra específicamente en satisfacer las necesidades académicas y los apoyos de comportamiento de los estudiantes no duplicados de TUSD para mantenerlos en el camino de los créditos para la transición de vuelta a sus cursos integrales de la escuela secundaria y de la escuela preparatoria. Desde el inicio de BRIDGE hace ocho años, el 71% de los estudiantes han vuelto a su horario y programa diurno regular, y el resto ha elegido el estudio independiente, la Carta eCademy o la escuela preparatoria de continuación de Roselawn para completar con éxito el 8º grado y/o obtener un diploma de escuela preparatoria. Además de mantenerse en el buen camino académico, los alumnos de BRIDGE siguen mostrando un descenso en las infracciones de conducta debido a los entornos de aprendizaje autónomos, la tecnología incorporada y las relaciones positivas entre alumnos y profesores. En este momento, no es necesario un programa BRIDGE en la escuela secundaria Dutcher; sin embargo, se seguirán revisando los datos para considerar la necesidad del programa.
- Entrada de datos (Acción 1.10): esta acción apoya la recopilación, organización y precisión de los datos de los estudiantes no duplicados en lo que respecta a la asistencia, el rendimiento y las deficiencias académicas, la disciplina y las intervenciones. El desarrollo y la aplicación de un proceso formalizado, que incluye el aumento de las horas de personal para apoyar los datos sin errores, ha permitido a todo el personal la capacidad de supervisar el progreso y las necesidades de los estudiantes duplicados de una manera más oportuna para que se pueda dar una respuesta e intervención inmediatas. Además, los padres pueden acceder a datos fiables a través de FamilyLink para supervisar también el rendimiento de los alumnos y así poder establecer una mejor comunicación con el personal de la escuela para alcanzar los resultados deseados. Como resultado, el compromiso de los padres ha aumentado en un 16%, medido por el uso de Familylink, así como el uso de los estudiantes en un 11%.
- Transporte de viaje de estudios (Acción 1.11): esta acción se dirige principalmente a los estudiantes no duplicados de todo el distrito para apoyar el acceso y la oportunidad de enriquecimiento, experiencias de aprendizaje garantizadas y viables, visitas a Institutos para los estudiantes subrepresentados y de primera generación, y experiencias que apoyan y se alinean con Trayectorias de Educación de Carrera Técnica, que está compuesto por el 53.5% de los estudiantes de secundaria no duplicados en TUSD. Los datos recopilados han apoyado firmemente la necesidad de proporcionar transporte a la industria e Institutos para apoyar las elecciones/aspiraciones profesionales de los estudiantes de secundaria. Sin el transporte, las oportunidades de aprendizaje enriquecido y ampliado de los alumnos no duplicados serían limitadas o inexistentes.
- Oportunidades concurrentes (Acción 1.13): esta acción se desarrolló para proporcionar oportunidades adicionales para completar los requisitos de graduación a través de la inscripción concurrente en la Escuela para Adultos de Turlock para todos los estudiantes; sin embargo, los datos demuestran que esta oportunidad apoya un número significativamente mayor de estudiantes no duplicados. Para aquellos estudiantes que tienen deficiencias en los créditos y tienen mayor éxito con el apoyo adicional en el

salón, los orientadores hacen remisiones a la escuela de adultos para asegurar la graduación de la escuela preparatoria a través de la finalización exitosa del programa concurrente. De los que participaron en la inscripción concurrente de 2021-22, el 78% fueron incluidos como estudiantes no duplicados.

- Granja del distrito (Acción 1.14): esta acción fue creada para continuar el desarrollo y la expansión de la Granja de TUSD para apoyar la educación agrícola y el enriquecimiento, así como integrar el aprendizaje de Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés) con experiencias prácticas que apoyan específicamente a los estudiantes no duplicados. Utilizando la Granja, así como los huertos escolares, como laboratorio de aprendizaje para proyectos de agricultura, Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) y FFA, se ofrece a los estudiantes no duplicados la oportunidad y el acceso que antes podían estar limitados a las experiencias en el salón. La granja de TUSD ha ampliado las oportunidades de carrera técnica para los estudiantes no duplicados a través de las trayectorias de agricultura y artes culinarias, también.
- Educación al aire libre (Acción 1.15): esta acción se dirige principalmente a los estudiantes no duplicados de TUSD en un esfuerzo por proporcionar un acceso equitativo al campamento anual de ciencias para los estudiantes de 6º grado. Los gastos de esta acción proporcionan un programa completo de cuatro días y tres noches con transporte y todos los apoyos necesarios, incluyendo cualquier adaptaciones de salud y de comportamiento y el personal necesario. Anualmente, un promedio de 910 alumnos de 6º participan en el programa de educación al aire libre, de los cuales casi el 60% cumplen los criterios de alumnos no duplicados.
- Servicios educativos (Acción 1.16): esta acción se desarrolló para proporcionar apoyo adicional a todos los estudiantes, con la prioridad y la mayor necesidad centrada en los estudiantes no duplicados, especialmente los jóvenes de crianza temporal, en los grados TK-12, a través de apoyo de orientación, programas de educación individualizada, y diversos servicios para los estudiantes. Con el aumento del número de estudiantes que solicitan apoyo socioemocional, se incrementaron los servicios de orientación. Para satisfacer las necesidades de los jóvenes de crianza temporal a través de reuniones estratégicas de inscripción y de apoyo al comportamiento durante las transiciones a los sitios escolares, Servicios Estudiantiles llevó a cabo más de 200 reuniones de admisión, comportamiento, transporte y plan de graduación, y se comunicó con la administración del sitio escolar sobre las necesidades de los jóvenes de crianza temporal para el éxito conductual y académico. Los gastos para hacer frente a estas necesidades incluían recursos de personal, transporte y material escolar.
- Aprendizaje temático (Acción 1.17): esta acción está destinada a afectar directamente a todos los estudiantes no duplicados en todas las escuelas que atienden a los estudiantes en los grados TK-8 para proporcionar conexiones significativas y relevantes con la preparación para el Instituto y las carreras profesionales y las necesidades del mundo real. Los temas específicos y exclusivos de cada sitio escolar son únicos y están diseñados para adaptarse a los intereses identificados de cada comunidad escolar. Las nueve escuelas primarias tienen un tema designado, así como las escuelas secundarias e intermedias de TUSD, para las cuales la instrucción y las actividades/eventos cocurriculares están diseñados para contribuir y apoyar a los mismos. En conjunto, estos temas preparan a los estudiantes en las áreas de bienestar, desarrollo del carácter, tecnología, salud, agricultura, ingeniería, estudios multiculturales, ciencias ambientales, Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés), Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) y artes escénicas

visuales. Las escuelas temáticas han aumentado el compromiso de los padres, como lo demuestra el aumento del 55.8% en la asistencia de los padres a los eventos temáticos de toda la escuela, así como el aumento del apoyo de la comunidad y las asociaciones que incluyen a la CSU, Stanislaus, Turlock Youth Performing Arts, Emanuel Medical, Westside Ministries, Jessica's House y varias industrias agrícolas.

- Orientación para el Instituto y las carreras profesionales (Acción 1.18): esta acción refuerza los esfuerzos de TUSD para apoyar las opciones de los estudiantes de secundaria para ingresar en el Instituto y/o en el mundo laboral o en el ejército. Los orientadores para el Instituto y las carreras profesionales de las escuelas preparatorias de Turlock y Pitman se dirigen intencionadamente a los estudiantes no duplicados debido a sus necesidades extenuantes y a sus luchas por acceder a oportunidades más allá de la escuela preparatoria. Aunque estos orientadores son accesibles para todos los estudiantes de secundaria en las dos escuelas preparatorias integrales, el 56.6% del total de estudiantes apoyados componen estudiantes no duplicados en los grados 9-12. Además, estos orientadores ofrecen talleres para los padres/familias para que se familiaricen con los requisitos A-G, los criterios de ingreso al Instituto, la ayuda financiera y la realización de currículos/solicitudes.
- Prueba Preliminar de Aptitud Académica (PSAT, por sus siglas en inglés) (Acción 1.19): esta acción se creó para involucrar a los estudiantes no duplicados en la preparación y planificación de Instituto y las carreras profesionales a partir del octavo grado, administrando la Prueba Preliminar de Aptitud Académica (PSAT, por sus siglas en inglés) 8/9 a todos los estudiantes y proporcionando acceso a las cuentas del Consejo de Instituto con recursos de exploración postsecundaria. Para involucrar a los estudiantes y a los padres de los estudiantes del recuento no duplicado con información relativa a las opciones de Instituto o universitarias, la ayuda financiera, las becas y los plazos, se realizaron talleres anuales. Además, se administró la Prueba Preliminar de Aptitud Académica (PSAT, por sus siglas en inglés) / Prueba Nacional de Mérito para Recibir una Beca (NMSQT, por sus siglas en inglés) a todos los estudiantes de 10º grado para proporcionar más datos sobre la preparación para el Instituto y las posibles oportunidades de becas.
- Apoyo a los estudiantes elegibles (Acción 1.20): esta acción se dirige principalmente a aumentar los recursos y el apoyo a los estudiantes no duplicados en cada escuela para apoyar las necesidades de aprendizaje. El financiamiento basado en estudiantes elegibles se delinea en el presupuesto de cada escuela para alinearse con los planes del sitio de su escuela para programas y recursos que brindan apoyos académicos y socioemocionales adicionales, así como oportunidades de aprendizaje extendidas para estudiantes no duplicados. La rendición de cuentas se mantiene a través de la revisión trimestral del presupuesto, las cumbres anuales de los directores y los informes mensuales de los directores de equidad al Gabinete y al Consejo de Administración para compartir los apoyos que se están proporcionando intencionadamente a los estudiantes no duplicados, con datos cuantitativos y cualitativos de apoyo.
- Administradores de casos de educación especial (Acción 1.22): esta acción refuerza los esfuerzos de TUSD para apoyar los
 planes educativos individuales de los estudiantes, aumentando el enfoque de los administradores de casos en las necesidades
 sociales emocionales y académicas, específicamente para los estudiantes no duplicados. Los gastos están previstos para el
 tiempo adicional de los administradores de casos de Educación Especial para completar los informes requeridos y crea un acceso
 adicional a los administradores de casos para los estudiantes no duplicados para abordar las necesidades atenuantes.

- Diagnóstico universal de lectura (Acción 1.23): esta acción se dirige principalmente a los estudiantes no duplicados de TUSD en un esfuerzo por proporcionar intervenciones que aumenten la lectoescritura de los estudiantes y el rendimiento académico en lectura. Para satisfacer las necesidades de los estudiantes en todos los grados y programas, los diagnósticos de lectura identificados incluyeron Next Step Guided Reading, grados TK-6; Sistema de evaluación de la lectura, grados TK-8 de inmersión dual; Renaissance Star Reading, grados 7-12; y Lexia. Los diagnósticos se administran en múltiples ocasiones durante el año para determinar la necesidad de intervención, así como para supervisar el progreso de los estudiantes en la lectura y la competencia académica en inglés.
- Analista de datos (Acción 1.24): esta acción refuerza los esfuerzos del TUSD para evaluar y supervisar los logros académicos y
 socioemocionales de los estudiantes, centrándose intencionadamente en los que más necesitan apoyo adicional, específicamente
 los estudiantes no duplicados. Utilizando múltiples bases de datos, plataformas y programas adoptados por el TUSD, el analista
 de datos proporciona de forma proactiva a los administradores del distrito y del sitio datos procesables para informar sobre las
 prácticas de instrucción, implementar intervenciones y mejorar la comunicación y los informes.
- Especialista en asistencia para el bienestar de los estudiantes (Acción 1.25): En un esfuerzo por proporcionar específicamente apoyo y servicios a los estudiantes no duplicados en los sitios de primaria por encima del umbral del 55%, un especialista en asistencia de bienestar estudiantil adicional proporcionará apoyo a los mismos aumentando las visitas a domicilio, los contactos con los padres/tutores, trabajando con el orientador de primaria del sitio y el enlace con la comunidad para aumentar los servicios para satisfacer las necesidades tanto de los estudiantes no duplicados como de sus familias. Las conexiones y los servicios aumentaron significativamente con un especialista en asistencia para el bienestar de los estudiantes del distrito; sin embargo, los comentarios de la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de TUSD y los foros de padres de los dos últimos años indicaron que se necesitaba otro especialista para centrarse estrictamente en nuestros estudiantes y familias de primaria no duplicados, basándose en las dificultades financieras, los efectos de la pandemia y el aumento de las necesidades/el apoyo al transporte.
- Eventos y reconocimientos (Acción 1.26): esta acción está orientada a apoyar a los estudiantes no duplicados con reconocimientos y oportunidades a lo largo del año escolar en un esfuerzo por destacar sus éxitos y su participación en las áreas académicas, el compromiso con la comunidad escolar, la música, el servicio comunitario y el carácter positivo. Estos reconocimientos para crecer anualmente con el compromiso de los padres y de la comunidad como lo demuestra el aumento de la participación como lo demuestra un aumento del 12% en nuestro Festival Anual en el Verde para los estudiantes de música del Distrito y un aumento en la asistencia de 482 estudiantes en nuestro Programa Anual de Reconocimiento de Estudiantes y Personal. Los estudiantes no duplicados y las familias constituyen la mayor parte de los asistentes debido al estímulo del personal, las becas del programa y los refrigerios que se ofrecen para aumentar y garantizar las oportunidades. Además, muchos eventos y programas escolares reconocen a nuestros estudiantes no duplicados que participan con éxito en la música, los concursos de ortografía, la Olimpiada Científica, la Educación de Carrera Técnica, el discurso y debate, el teatro, la agricultura, el Cuerpo de Entrenamiento de Oficiales de la Reserva Naval (NJROTC, por sus siglas en inglés), el Cuerpo Estudiantil Asociado (ASB, por sus siglas en inglés) y el atletismo.

- Médicos de apoyo al estudiante (Acción 1.27): esta acción proporciona explícitamente servicios directos de salud mental y emocional social a todos los estudiantes de TK a 12, centrándose en satisfacer las necesidades de los estudiantes no duplicados. Con el aumento de la necesidad de apoyo a los estudiantes, el equipo de clínicos o médicos de apoyo a los estudiantes de TUSD se ha ampliado con el tiempo hasta alcanzar un total de 10 profesionales con licencia. Tanto los datos cuantitativos como los cualitativos demuestran el éxito de este servicio directo, como lo demuestra el aumento de las derivaciones y los casos abiertos, así como los informes anecdóticos sobre la mejora del bienestar socioemocional y la capacidad de recuperación.
- Apoyo a la salud (Acción 1.29): esta acción refuerza los esfuerzos de TUSD para apoyar las necesidades individuales de salud de los estudiantes, en particular de los estudiantes de conteo no duplicado, manteniendo apoyos/personal médico y/o conductual para acomodar a los estudiantes médica, emocional y/o conductualmente frágiles. Los gastos se destinan a aumentar las horas de apoyo de salud para prestar servicios equitativos en los sitios escolares TK-8; a las enfermeras de atención primaria y a los materiales sanitarios; y a los médicos de salud mental.
- Deportes Intramuros (Acción 1.30): esta acción se dirige intencionadamente a aquellos estudiantes no duplicados de los grados TK-12 que no pueden acceder a las actividades extracurriculares, como los deportes/clubes, fuera de la jornada escolar regular debido a obligaciones u obstáculos personales. Los gastos de equipamiento deportivo y materiales relacionados, incluida la compensación del personal, comprenden el costo de esta acción. El aumento del compromiso de los estudiantes y del ejercicio para el bienestar es significativo y necesario.
- Aportaciones de los estudiantes (Acción 1.31): esta acción fue creada para involucrar a los estudiantes no duplicados en la evaluación y medición de las percepciones de los estudiantes con respecto a la conexión escolar, los comportamientos saludables y la seguridad a través de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS), u otras medidas similares. Administrada en los grados 5, 7, 9 y 11, la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS, por sus siglas en inglés) es una encuesta anónima y confidencial sobre el clima y la seguridad escolar, el bienestar de los estudiantes y la capacidad de recuperación de los jóvenes. Los datos recopilados informan de los apoyos del Distrito y del sitio escolar a través de los Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés), orientación, prevención del uso de sustancias, así como de las habilidades sociales y la creación de relaciones positivas. Los promedios de los distritos sobre medidas específicas demuestran la disminución de las percepciones de los estudiantes, como se indica a continuación: Conexión con la escuela, 55%; relaciones adultas afectuosas, 57.25%; tristeza crónica/desesperanza, 38.25%; y seguridad escolar, 53.25%.
- Sello estatal de Lectoescritura Bilingüe (Acción 1.32); esta acción está orientada a apoyar a los estudiantes no duplicados con reconocimientos y oportunidades, específicos para el logro lingüístico a través del programa Sello estatal de Lectoescritura Bilingüe. Para reconocer a los estudiantes que demuestran competencia académica en inglés y al menos en otro idioma, el TUSD proporciona apoyo para la participación del personal en el proceso de identificación, así como el reconocimiento anual de los estudiantes por este logro, con 85 y 136 estudiantes que obtuvieron el sello estatal en 2020 y 2021, respectivamente.
- Transporte de casa a la escuela (Acción 2.1): esta acción es absolutamente necesaria para todos los estudiantes de TUSD, pero aún más para la gran población de estudiantes no duplicados que ronda los 7,990 anuales. Los estudiantes no duplicados

pueden acceder a las escuelas de elección en el TUSD, así como disponer de un transporte fiable para los que viven en las afueras de la ciudad. El transporte de casa a la escuela es el primer paso crítico para asegurar que nuestros estudiantes no duplicados tengan acceso al aprendizaje, la estructura, la alimentación, la orientación y la actividad social.

- Prácticas de Recursos Humanos (Acción 2.2): esta acción se dirige principalmente a los estudiantes no duplicados de TUSD en un esfuerzo por reclutar personal que refleje la demografía de nuestra población estudiantil. Dentro de las iniciativas de equidad de TUSD, las relaciones y los modelos de conducta siguen estando a la vanguardia de la creación de culturas escolares y distritales inclusivas y diversas. Con este fin, el TUSD ha ampliado la contratación de profesores y administradores fuera de la región, concretamente en las universidades estatales de Fresno y Hayward, para atraer antecedentes y experiencias con los que nuestros estudiantes no duplicados puedan identificarse y ver como modelos a seguir. Además, se han racionalizado los procedimientos de solicitud y se han modificado las preguntas de las entrevistas para aumentar las oportunidades de que los solicitantes compartan sus antecedentes y experiencias educativas únicas en relación con las necesidades de nuestros estudiantes y escuelas. Como resultado, el 16% del personal certificado contratado en los dos últimos años ha residido fuera de nuestra región y ha completado programas de enseñanza/administración en universidades distintas de nuestra vecina CSU Stanislaus. Y, por último, para seguir siendo competitivos y proporcionar una instrucción regular y consistente a los estudiantes no duplicados, el pago de los maestros sustitutos se incrementó en 80 dólares por día, lo que resulta en un aumento de \$250,800 con el uso de 3.135 para el año escolar 2021-22.
- Apoyos a la diversidad y la inclusión (Acción 2.3): esta acción se centra específicamente en los estudiantes no duplicados de TUSD para garantizar la respuesta cultural a nuestros estudiantes y familias. Dichos esfuerzos y trabajos han incluido capacitaciones y presentaciones relevantes y oportunas sobre la equidad para nuestras comunidades escolares y de distrito que se centran en la capacitación sobre prejuicios inconscientes, las prácticas/políticas de calificación equitativas y la inclusión. Gran parte de este trabajo ha sido dirigido por el grupo de trabajo sobre la equidad de TUSD y por los administradores y el personal interno del distrito, con el apoyo y la experiencia de consultores externos de renombre como Joe Feldman, Grading for Equity, Dominque Smith, Building Equity y Restorative Practices Playbook, Roni Habib, E.Q. Schools, CERC, Community Equity Research Center, profesores universitarios y otros.
- Pruebas de colocación avanzada (Acción 2.4): esta acción se dirigió directamente a los estudiantes de secundaria no duplicados para ayudar a compensar, y en algunos casos a aliviar completamente, las tasas asociadas a los exámenes de Colocación Avanzada. Del total de 1,384 exámenes de colocación avanzada realizados en todo el distrito, el 100% de los estudiantes no duplicados recibieron ayuda financiera y/o alivio de dichos gastos. Para muchos de estos estudiantes, el alivio fue amplio porque más de 300 estudiantes no duplicados realizaron uno o más exámenes de colocación avanzada. Esta acción se desarrolló para animar a más estudiantes a intentar los exámenes de colocación avanzada, sabiendo que muchos de nuestros estudiantes no duplicados completaron con éxito un curso de colocación avanzada pero eran reacios a inscribirse en el examen de colocación avanzada debido al gasto que suponía.
- Políticas/Prácticas (Acción 2.7): esta acción está dirigida principalmente a nuestros estudiantes no duplicados para asegurar que ellos, al igual que todos los estudiantes, reciban respuestas justas y equitativas relacionadas con el mantenimiento del éxito

académico libre de perturbaciones y prejuicios, tal como lo ordena el Código de Educación. El debido proceso y los resultados equitativos son una prioridad dentro de la cultura del TUSD, como lo demuestra la implementación del Programa "Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva" (PBIS, por sus siglas en inglés), las prácticas fortalecedoras y los Códigos de Responsabilidad Estudiantil del TK-6, 7-8 y 9-12 del TUSD, que se publican y practican claramente en las 15 escuelas de nuestro Distrito. La respuesta y la asociación con los padres/tutores para abordar los comportamientos intolerables ha tenido éxito, como lo demuestra el aumento de las conversaciones de prácticas fortalecedoras y los planes de acción, junto con la disminución de las suspensiones por infracciones no violentas, así como un menor número de expulsiones durante el último año.

- Auditorías de equidad (Acción 2.8): esta acción está dirigida principalmente a los estudiantes no duplicados de TUSD con el fin de aumentar el enfoque y el trabajo, incluyendo el monitoreo y la recolección de datos de línea base con el uso de la herramienta de monitoreo de equidad, de las iniciativas de equidad de TUSD, específicamente en lo que respecta al apoyo a nuestros estudiantes elegibles. Los gastos relacionados incluyen los asociados con el mantenimiento del Coordinador de Iniciativas de Equidad de TUSD que lidera la mayor parte de nuestro trabajo de equidad y diversidad en el Distrito, incluyendo las auditorías de equidad de 6 horas semanales durante todo el año (agosto-mayo) con el Director de la escuela, el Director de Currículo e Instrucción, el Asistente del Superintendente de Servicios Educativos y el Superintendente en las 15 escuelas, así como las reuniones mensuales del Grupo de Trabajo de Equidad que profundizan en las discusiones de los estudios de los libros y en el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos recogidos durante el año.
- Personal altamente calificado (Acción 3.1): esta acción se vincula a la acción 2.2 con las prácticas de contratación y los esfuerzos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes no duplicados con personal calificado y profesional. El TUSD sigue saliendo al frente a principios de noviembre para empezar a contratar para el siguiente año escolar, sin saber el número de jubilaciones o renuncias, y en un esfuerzo por encontrar lo mejor para nuestros mejores: nuestros estudiantes. Dado que las necesidades de nuestros alumnos no duplicados son enormes, se realizan los mayores esfuerzos para conseguir profesores de desarrollo del idioma inglés e intervención altamente calificados para aumentar el apoyo en lectoescritura y matemáticas. El TUSD confía poco en el uso de becarios y de credenciales no conformes para garantizar que la experiencia en la materia sea de alta calidad, de modo que nuestros estudiantes no duplicados se beneficien de la competencia en la materia y de las prácticas pedagógicas.
- Estudiantes de inglés (Acción 3.3): esta acción proporciona a los estudiantes del idioma inglés servicios y recursos directos relacionados con la instrucción de desarrollo del idioma inglés diario de forma designada basada en las normas en escuelas secundarias y primarias específicas con una alta población de alumnos que son estudiantes del idioma inglés. Dichos apoyos incluyen mayor dotación de personal para acomodar una academia de estudiantes de inglés recién llegados y periodos adicionales para que reciban apoyo, lo que incluye los cursos de preparación para el Instituto de la Instrucción Académica en Inglés Estructurada con Fines Específicos (SDAIE, por sus siglas en inglés) en las escuelas secundarias. El esfuerzo que se ha hecho para proporcionar la finalización de cursos A-G para los estudiantes de inglés para que ellos finalicen sus planes de cuatro años ha tenido éxito, con un total de 743 estudiantes de inglés que han completado con éxito uno o más cursos en las escuelas preparatorias integrales combinadas, así como el 83% de ellos que ha completado un plan de cuatro años. Además de eso, los profesores de desarrollo del idioma inglés siguen alojándose en dos escuelas primarias con una alta inscripción de estudiantes del idioma inglés y refugiados, para así prestar apoyo a las experiencias de estudios académicos y para que los estudiantes se logren

aclimatar a estos planteles escolares así como en todo el distrito virtualmente. El trabajo de estos profesores ha demostrado ser significativo, con un aumento de 36 estudiantes que reciben servicios directos para un total combinado de 114 en todo el TUSD. En un esfuerzo por supervisar el desarrollo del programa y las necesidades y el éxito de los estudiantes de inglés, el distrito sigue manteniendo al director de estudiantes del idioma inglés, la evaluación y los programas especiales, lo que se ha traducido en un aumento de la supervisión de los recursos para los alumnos y para los padres de los estudiantes que están aprendiendo el idioma inglés y para el personal de dichos alumnos, como lo demuestra el aumento de la participación de los padres de un 192.5 por ciento sobre la referencia de asistencias a las reuniones y talleres, y las conversaciones entre los profesores y los padres.

- Capacitadores de Instrucción (Acción 3.4): esta acción proporciona explícitamente servicios directos en materia de lectoescritura a
 los estudiantes no duplicados en todas las escuelas primarias con el apoyo de especialistas en lectura / capacitadores de
 lectoescritura de lectoescritura temprana. En un principio, el objetivo era el grado 1, pero ha crecido hasta incluir el grado 2
 debido a la necesidad y la capacidad de acomodar a más estudiantes. Los datos cuantitativos y cualitativos demuestran el éxito
 de este servicio directo, como lo demuestra el aumento de la confianza y el bienestar socioemocional basado en informes
 anecdóticos y el aumento del 26.5% de crecimiento en la lectura entre los estudiantes de primaria no duplicados para el año
 escolar 2021-22.
- Formación profesional (Acción 3.5): esta acción se dirige principalmente a los estudiantes no duplicados de TUSD en un esfuerzo por aumentar la instrucción efectiva para reducir la disparidad en el rendimiento académico medido por la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y las evaluaciones locales. La capacitación y la formación profesional van a suponer un apoyo para el aprendizaje de todos los alumnos y sin embargo, en especial las estrategias específicas van a mejorar los resultados de los estudiantes de inglés, los estudiantes de bajos ingresos y los jóvenes de crianza temporal. Para abordar las necesidades identificadas, se proporcionó formación profesional durante dos días de formación profesional contractual para el personal con un enfoque en el apoyo a las normas de contenido, comunidades de aprendizaje profesional, preparación para el kínder, inmersión dual/lectoescritura, y lectoescritura y escritura. Los gastos de esta acción en el nivel TK-8 incluyeron oportunidades de formación profesional dirigidas a la equidad, los apoyos socioemocionales, las estrategias efectivas de compromiso, las mejores prácticas de instrucción, la instrucción y la evaluación del desarrollo del idioma inglés y las técnicas para satisfacer las necesidades excepcionales. En el nivel 9-12, los temas de formación profesional también incluyeron técnicas de motivación, estrategias específicas para cada curso e institutos de verano de Colocación Avanzada.
- Tecnología en el salón (Acción 3.6): esta acción se centra principalmente en los estudiantes elegibles y en su acceso y oportunidad de aprender con recursos tecnológicos actuales y relevantes. Todas las clases están equipadas con tecnología que apoya la enseñanza y el aprendizaje y proporciona un acceso igualitario para demostrarlo. El TUSD mantiene una proporción de un dispositivo para cada alumno entre estudiantes y dispositivos, así como dispositivos específicos del Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) en todos los sitios de secundaria, (7-12). Los recursos de tecnología auxiliar también están disponibles para los estudiantes a medida que surgen las necesidades y circunstancias individuales, lo que requiere que necesiten apoyos adicionales. El aumento de los apoyos y servicios se expandió durante la pandemia, y la mayoría se mantendrá porque el mayor acceso a la tecnología y las oportunidades han beneficiado a nuestros

estudiantes y familias no duplicados, tal y como demuestran los comentarios recogidos en las encuestas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), los foros de padres y las peticiones en los sitios escolares.

- Personal de tecnología (Acción 3.7): esta acción apoyó específicamente a los estudiantes no duplicados de TUSD al mejorar el acceso a la tecnología y las oportunidades en todo el TUSD a través del personal del Departamento de Tecnología Educativa e Informativa necesario para garantizar una conectividad fiable y la seguridad/protección a través de una infraestructura eficaz. Además, el personal técnico coordina los esfuerzos entre numerosas plataformas, programas y aplicaciones editoriales para el acceso de los estudiantes al aprendizaje. Los gastos de personal para esta acción también incluyen el apoyo a la Tecnología Educativa a través de los puestos de Coordinador y Capacitador de Instrucción así como de los Profesores Técnicos Líderes en todos los sitios. Con el tiempo se ha añadido personal adicional para hacer frente a la expansión de la tecnología como parte esencial del programa de instrucción y de las operaciones del Distrito; se añadirá un Técnico de A-V para satisfacer la creciente necesidad en esta área.
- Comunidades de aprendizaje profesional (Acción 3.8): esta acción se enfoca específicamente en los estudiantes no duplicados de TUSD para asegurar prácticas consistentes para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes a través de la implementación efectiva del modelo de comunidades de aprendizaje profesional de TUSD que delinea las expectativas para el aprendizaje de los estudiantes y las respuestas apropiadas cuando los estudiantes no aprenden una norma identificada o cuando ya la han aprendido. Con los datos de rendimiento académico de los estudiantes que indican que los estudiantes no duplicados están rindiendo a niveles más bajos en comparación con todos los estudiantes, las comunidades de aprendizaje profesional colaboran para implementar Sistemas de Apoyos de Múltiple Nivel efectivo e intervenciones específicas para aquellos estudiantes que no han dominado las normas. Los gastos de esta acción incluyen estipendios para los líderes del comunidades de aprendizaje profesional que coordinan el proceso para su nivel de grado/equipo de contenido. Los gastos adicionales proporcionan tiempo para ampliar la colaboración con el fin de seguir abordando las necesidades de los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes de bajos ingresos para mejorar los resultados académicos.
- Plan de estudios (Acción 3.9): esta acción trabaja directamente para apoyar a los estudiantes no duplicados de TUSD con materiales de instrucción basados en normas, que incluyen todos los componentes relevantes para abordar las necesidades de los estudiantes y proporcionar intervención y enriquecimiento. Se presta especial atención a los componentes del programa diseñados para los estudiantes de inglés. El TUSD contrata a comités de socios educativos calificados para que revisen sistemáticamente y pongan a prueba los materiales antes de hacer recomendaciones para su adopción. Para garantizar que los profesores dispongan de materiales didácticos completos alineados con las normas, el TUSD adquiere libros de texto en papel y consumibles, así como licencias digitales para la vida de la adopción.
- Revisiones estatales y federales (Acción 3.10): esta acción se dirige principalmente a los estudiantes no duplicados de TUSD para garantizar que se cumplan o superen todas las leyes estatales y federales que exigen medidas para apoyar a los estudiantes y proporcionar un acceso y unos resultados equitativos. Con los requisitos de cumplimiento que se centran específicamente en los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes que reúnen los requisitos para recibir un almuerzo gratuito

o reducido, se apoyan las revisiones regulares y se implementan inmediatamente las acciones o adaptaciones requeridas en todo el distrito.

- Lectores nivelados (Acción 3.11): esta acción se dirige principalmente a los estudiantes no duplicados de TUSD en un esfuerzo por
 proporcionar apoyo de intervención para aumentar la lectoescritura a través de la instrucción de lectura orientada y los lectores
 nivelados para los estudiantes en los grados de primaria. Los datos sobre el rendimiento de la lectoescritura de los alumnos no
 duplicados demuestran que un número significativo de ellos lee por debajo del nivel de grado. Aunque todos los estudiantes se
 benefician de la lectura orientada y de las oportunidades de practicar las habilidades de lectura con lectores nivelados, los
 estudiantes no duplicados son los que más lo necesitan, especialmente para lograr el objetivo de que todos los estudiantes lean al
 nivel del grado al concluir el tercer grado.
- Curso del siglo XXI (Acción 3.12): Este curso y su contenido se dirigen específicamente a las necesidades de nuestros estudiantes no duplicados en lo que se refiere a la preparación tanto para las expectativas de la escuela preparatoria como para la vida posterior, incluyendo el establecimiento de objetivos educativos y profesionales, la salud y el bienestar, el descubrimiento de los talentos naturales (a través de Gallup Strengthsfinder), la planificación financiera, los sistemas y las expectativas de empleo, y la exploración de carreras profesionales o de Instituto y a nivel militar. Dado que los estudiantes no duplicados demuestran un rendimiento desproporcionadamente inferior en los indicadores de la Interfaz a nivel académico, universitario y profesional, y de la tasa de graduación, el contenido y la instrucción del Curso de Habilidades del Siglo XXI proporcionan medios para que los estudiantes se comprometan de forma proactiva y mejoren los resultados a lo largo de sus carreras en la escuela preparatoria y amplíen las opciones postsecundarias. Anualmente, aproximadamente 1,100 estudiantes de 9º grado completan el curso requerido de 9º grado de TUSD para apoyar su plan de 4 años (y 10 años) con orientación de asesores y aportes de padres / tutores, para opciones más allá de su carrera en la escuela preparatoria, incluidos estilos de vida saludables y bienestar.
- Continuidad de la escritura (Acción 3.13): esta acción se dirige principalmente a nuestros estudiantes no duplicados, ya que trabajamos para prepararlos para que sean escritores eficaces y seguros de sí mismos al comienzo de sus carreras educativas en el TUSD. El Continuo de Escritura de TUSD desde kínder de transición hasta 12º grado describe las expectativas de nuestro distrito para la enseñanza de la escritura de forma coherente a lo largo de los niveles de grado con expectativas claras para el formato MLA (Asociación de Lenguaje Moderno) que comienzan a preparar a los estudiantes para las expectativas de escritura de Instituto para mantener todas las opciones posteriores a la escuela preparatoria abiertas para ellos. El Continuo de Escritura de TUSD está coordinado por nuestro Coordinador de Iniciación y un comité de aproximadamente 20 profesores que están dispersos con trabajo en los distintos grados. El trabajo del Continuo de la Escritura ayuda a apoyar los esfuerzos y los éxitos de nuestros estudiantes no duplicados en la escritura al incluir lecciones de escritura, indicaciones, muestras, recursos e información de MLA dentro del manual que se proporciona a todo el personal electrónicamente cada año según se actualiza y amplía. El Continuo de Escritura de TUSD se puede encontrar en el sitio web del Distrito.
- PIQE/PEP (Acción 4.1): esta acción se correlaciona y amplía con la acción 1.6, Programa de Instituto en PHS y THS, ya que
 dirige principalmente los servicios y recursos a los estudiantes y padres de bajos ingresos de TUSD. Los gastos del programa
 incluyen lo siguiente a los padres: Materiales de planificación para ir al instituto, orientación para la educación superior, ayuda

financiera y acceso a visitas a planteles de institutos para beneficio de los alumnos y sus padres que comienzan desde la escuela primaria hasta la escuela preparatoria. Los padres realizan una serie constante de talleres y colaboraciones anualmente para comprometerse con los administradores y orientadores de la escuela a fin de facilitar la transición de la educación pública a un plantel de Instituto. La mayoría de los padres que participan buscan comprender la educación superior para ofrecer a su alumno oportunidades que ellos no tuvieron, deseando que su alumno pueda convertirse en un estudiante/graduado universitario de primera generación. Antes de la pandemia, un total de 32 padres participaron en el nivel de primaria. Durante 2021-22 la participación en el Programa "Instituto de Padres para la Educación de Calidad" (PIQE, por sus siglas en inglés) aumentó sustancialmente con 109 y 191 padres participantes en los niveles de primaria y secundaria respectivamente. Los refrigerios y el cuidado de los niños se proporcionaron inicialmente antes de la pandemia y se revisarán el año que viene en función de las directrices de salud del Estado y del condado.

- Noches de información para los padres (Acción 4.2): esta acción proporciona directamente servicios y apoyos a todos los padres del TUSD, y específicamente a los de los estudiantes no duplicados para aumentar la información, el acceso y la oportunidad de la experiencia educativa de sus estudiantes y la preparación para el Instituto, la carrera y las opciones militares. Los estudiantes y las familias elegibles reciben una serie de recursos y herramientas para ampliar sus conocimientos sobre cómo apoyar mejor a su estudiante en matemáticas, lectoescritura y educación especial. Asimismo, se impartieron talleres relacionados con el uso de la tecnología, incluyendo Aeries, la Preparación para el Instituto y las carreras profesionales, la nutrición, la seguridad y los apoyos socioemocionales, basándose en los comentarios de las encuestas recogidas durante el proceso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y a lo largo del año en los consejos, foros y reuniones de padres del sitio y del distrito. Este año pasado, las escuelas individuales celebraron talleres para padres relacionados con este tema, y aunque todos los talleres tuvieron asistentes, el TUSD reconoce que es necesario aumentar la participación. Virtualmente, se celebraron talleres trimestrales por las tardes, facilitados por Roni Habib, de E.Q. Schools, para proporcionar a los padres estrategias de apoyo a sus alumnos y a ellos mismos relacionadas con el rendimiento, la salud mental y el equilibrio entre la vida laboral y la personal. En promedio, 57 padres asistieron a una o más noches / talleres de información para un total combinado de 401. De este número, el 57.7% eran padres de nuestros estudiantes no duplicados.
- Enlaces comunitarios (Acción 4.3): esta acción se dirigió específicamente a los estudiantes no duplicados de TUSD para aumentar el compromiso de los estudiantes y los padres y conectarlos con los recursos necesarios. Como resultado de este puesto vital en cada sitio de primaria, la asistencia de los estudiantes en 2021-22 aumentó, las infracciones disciplinarias disminuyeron y las remisiones a la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) disminuyeron. Para ampliar el trabajo de los enlaces comunitarios en el futuro, se están creando sistemas para combinar los esfuerzos del orientador de primaria de cada escuela y del enlace comunitario para proporcionar apoyos integrales a los estudiantes y a las familias donde las necesidades son mayores.
- Inglés como Segundo Idioma (Acción 4.4): esta acción proporciona explícitamente servicios a nuestros padres de los alumnos que aprenden inglés y a los miembros de la comunidad en cada escuela primaria en un esfuerzo por apoyar la adquisición del idioma para el éxito académico de su estudiante/pariente y aumentar el compromiso de los padres y los estudiantes. Basándose en datos cuantitativos y cualitativos, las pruebas demuestran que esta acción está marcando la diferencia para muchos de nuestros

padres de estudiantes del idioma inglés, con un 78.5% que demuestra un crecimiento en las áreas de lectura y escritura, así como una asistencia del 46.4%. Esta acción se diseñó para aumentar la comunicación y el compromiso de los padres de nuestros estudiantes del idioma inglés, estableciendo conexiones con la escuela respectiva. Según los comentarios de las nueve escuelas primarias, la participación de los padres de estudiantes del idioma inglés ha aumentado en un 192.5% para 2021-22, tanto en lo que respecta a las reuniones, como a los eventos y las conversaciones con el personal.

- Comunicación (Acción 4.5): esta acción repercutirá en los estudiantes no duplicados de TUSD con un aumento de los servicios prestados directamente a ellos y a sus familias. Un aumento en las responsabilidades y el título del Coordinador Principal de Comunicación de TUSD a Director de Comunicaciones, Participación Familiar y Acercamiento, incluirá el desarrollo de asociaciones comunitarias, servicios coordinados de orientación escolar y trabajo de clasificación con Orientadores Escolares, Enlaces Comunitarios y Especialistas en Asistencia de Bienestar Estudiantil para proporcionar servicios internos y externos a nuestros estudiantes no duplicados y sus familias. Además, las comunicaciones incluirán información relacionada con los servicios vecinos cuando no se disponga de ellos en el TUSD o en nuestra comunidad para garantizar que se satisfagan las necesidades de los estudiantes no duplicados en la mayor medida posible. Los seguidores en las redes sociales de TUSD siguen creciendo anualmente debido a la información valiosa y relevante para nuestros estudiantes no duplicados y sus hogares, como se evidencia en lo siguiente: TUSD Facebook-6,571; Twitter—1,245; Instagram—6,441; y LinkedIn—244.
- Capacitaciones de los padres (Acción 4.6); esta acción proporciona directamente servicios y apoyos a los padres del TUSD que han sido remitidos a la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) y específicamente a los de los estudiantes no duplicados, para aumentar la información, el acceso y la oportunidad de la experiencia educativa de sus estudiantes. Los estudiantes y las familias afectadas reciben una serie de recursos y herramientas para ampliar sus conocimientos sobre la mejor manera de apoyar a su estudiante en el compromiso y el aprendizaje a través de la asistencia regular a la escuela.
- Instalaciones (Acción 5.1): esta acción impacta directamente a nuestros estudiantes no duplicados para asegurar que todas las
 instalaciones -clases, cafeterías, oficinas escolares, oficinas de salud, oficinas de orientación, patios de recreo, salones multiusos
 y baños- se mantengan con las normas del TUSD y con un modelo de conserjes basado en el sitio para proporcionar expectativas
 y monitoreo de los mismos con el fin de proporcionarles un ambiente educativo seguro, limpio y estructurado, independientemente
 de la escuela a la que asistan.
- Capacitaciones de seguridad (acción 5.2): esta acción afecta directamente a los estudiantes elegibles de TUSD en los esfuerzos por mantener las escuelas seguras y los estudiantes ilesos. El personal recibe cursos de capacitación y actualización anuales en relación con las prácticas y los procedimientos de seguridad/protección y las expectativas para mantenerlos. Estas capacitaciones incluyen la realización de módulos tanto en persona como en línea, según el formato más eficiente y eficaz. Los entrenamientos de seguridad en persona de la escuela y el distrito han sido proporcionados rutinariamente por Knowledge Saves Lives y los Oficiales de Recursos Escolares de TUSD, con entrenamientos Keenan en línea relacionados, con temas como Exposición a Patógenos Transmitidos por la Sangre, Manejo Integrado de Plagas, Denunciantes Obligatorios y Acoso Sexual.

- Oficiales de Recursos Escolares (Acción 5.3): esta acción afecta específicamente a nuestros estudiantes no duplicados para apoyar su seguridad y protección mientras están en nuestros planteles de la escuela preparatoria integral. Aunque los oficiales de recursos escolares (SRO, por sus siglas en inglés) están destinados en los plantel de la escuela preparatoria Pitman y la escuela preparatoria Turlock respectivamente, están disponibles para las otras 13 escuelas del distrito para responder a las emergencias. Los oficiales de recursos escolares (SRO, por sus siglas en inglés) apoyan a los supervisores del plantel de las escuelas preparatorias en sus esfuerzos por mantener los sistemas, establecer relaciones con los estudiantes y hacer que estos rindan cuentas en aras de ser exitosos y un joven adulto responsable y amable. Nuestros estudiantes no duplicados continúan accediendo a nuestros oficiales de recursos escolares (SRO, por sus siglas en inglés) en ambas escuelas preparatorias con preocupaciones relacionadas con las necesidades después de la escuela, episodios de intimidación/acoso, y el acceso a los programas en el plantel.
- Seguridad de campana a campana (Acción 5.4): esta acción apoya directamente las acciones 5.2 y 5.3 en los esfuerzos por proporcionar recursos directos de seguridad y protección a los estudiantes elegibles de TUSD. Con este fin, se han implementado horas adicionales para la supervisión del plantel en el nivel elemental, así como supervisores adicionales del plantel en las dos escuelas preparatorias integrales con un enfoque en la cobertura de campana a campana desde el comienzo hasta el final de cada día escolar. Además, los Coordinadores de Supervisión del plantel están proporcionando apoyo adicional a los estudiantes elegibles para las mismas necesidades mencionadas con los oficiales de recursos escolares (SRO, por sus siglas en inglés) preocupaciones relacionadas con las necesidades después de la escuela, episodios de intimidación / acoso, la seguridad, el acceso a los programas en el plantel, y la disponibilidad de oportunidades para la participación curricular y co-curricular. Los estudiantes no duplicados se han beneficiado directamente de estos recursos adicionales debido al aumento de las relaciones formadas y a sus "personas a las que acudir" en caso de informar de una preocupación o buscar orientación/apoyo relacionado con la seguridad y/o el bienestar.
- Asociaciones de seguridad (Acción 5.5): esta acción se dirige principalmente a los estudiantes no duplicados para mejorar la respuesta de emergencia para mantener la seguridad de las comunidades escolares. Este trabajo se apoya en una serie de asociaciones que trabajan para aumentar la comunicación en todo el Distrito y la comunidad, así como en capacitaciones relevantes y críticas que apoyan a las escuelas seguras con evaluaciones de amenazas y respuesta. La asociación con la ciudad de Turlock, el Departamento de Policía de Turlock, CSU Stanislaus, TID y Knowledge Saves Lives proporciona foros trimestrales para compartir información útil que es relevante y ayuda a apoyar la seguridad y el bienestar de los estudiantes no duplicados de TUSD. Las relaciones y la respuesta han sido elevadas durante los dos últimos años y seguirán siéndolo como resultado del impacto que ha tenido en nombre de nuestros estudiantes no duplicados y sus familias: menos temores en cuanto a la seguridad, comunicaciones regulares sobre seguridad en múltiples plataformas e idiomas a lo largo del año escolar, y conciencia sobre los daños potenciales, tal y como demuestran los comentarios tanto en la Encuesta de Niños Saludables como en la Encuesta Anual del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).
- Intervención en materia de drogas (Acción 5.6): esta acción trabaja directamente para apoyar a los estudiantes elegibles de TUSD
 con un bienestar positivo y comportamientos saludables. Cada dos años, el TUSD utiliza perros antidroga para ayudar a prevenir
 que los estudiantes de escuela preparatoria lleven drogas a la escuela y/o se involucren en actividades poco saludables, de tipo

drogadicto. Antes de la pandemia, el uso de este tipo demostró ser exitoso con menos de 10 infracciones totales identificadas entre dos escuelas preparatorias integrales y una escuela preparatoria alternativa con una población combinada de más de 5,000 personas. Esta pasada primavera, con el uso de los perros antidroga antes de que los estudiantes de último año (1,142) partieran hacia Disneylandia, un total de 5 estudiantes cometieron una infracción relacionada con las drogas. Según estos datos, los perros antidroga son un elemento disuasorio eficaz para la entrada de drogas en los planteles de escuelas preparatorias. Para el año escolar 2022-23, los perros antidroga se utilizarán un total de 10 días escolares al azar.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Los servicios para los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes de inglés y los alumnos de bajos ingresos se están incrementando o mejorando en el porcentaje requerido, incluyendo el porcentaje de traspaso de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Las descripciones detalladas de las acciones están arriba e incluyen los gastos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) dedicados a estas acciones.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Todos los sitios escolares del TUSD tienen un porcentaje de alumnos no duplicados superior al 55%, a excepción de Medeiros (52.9%) y Walnut (36.1%). El TUSD tiene previsto utilizar los fondos adicionales de la subvención de concentración para aumentar el número de los siguientes puestos cuyo trabajo se centrará en los sitios escolares con una inscripción de estudiantes no duplicada superior al 55%: Bienestar estudiantil y Especialista en asistencia, supervisores del plantel, auxiliares docentes de estudiantes del idioma inglés, y apoyos de intervención en lectura/matemáticas.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	1 to 35.5	1 to 29.3
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	1 to 17.6	1 to 17.3

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$38,884,447.00	\$3,448,723.00		\$5,044,422.00	\$47,377,592.00	\$33,612,340.00	\$13,765,252.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)		\$3,375,052.00	\$778,723.00			\$4,153,775.00
1	1.2	MTSS		\$4,597,153.00				\$4,597,153.00
1	1.3	Experiencias de aprendizaje garantizadas y viables		\$100,000.00				\$100,000.00
1	1.4	Escuela de verano		\$2,200,000.00	\$400,000.00			\$2,600,000.00
1	1.5	Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés)		\$76,250.00				\$76,250.00
1	1.6	Programa universitario		\$48,000.00				\$48,000.00
1	1.7	Música		\$174,161.00				\$174,161.00
1	1.8	Evaluaciones del distrito		\$110,550.00				\$110,550.00
1	1.9	BRIDGE		\$367,275.00				\$367,275.00
1	1.10	Ingreso de datos		\$50,000.00				\$50,000.00
1	1.11	Transporte de viaje de estudio		\$100,000.00				\$100,000.00
1	1.12	Asociación "Cradle-to-Career" (De la cuna a la vocación)		\$0.00				\$0.00
1	1.13	Oportunidades concurrentes		\$216,605.00				\$216,605.00
1	1.14	Granja del distrito		\$189,519.00				\$189,519.00
1	1.15	Educación al aire libre		\$377,000.00				\$377,000.00
1	1.16	Servicios educativos		\$3,187,356.00				\$3,187,356.00
1	1.17	Aprendizaje basado en temas		\$110,750.00				\$110,750.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.18	Asesoramiento universitario/vocacional		\$422,699.00				\$422,699.00
1	1.19	Prueba de Aptitud Escolástica Preliminar (PSAT, por sus siglas en inglés)		\$55,000.00				\$55,000.00
1	1.20	Apoyo a estudiantes elegibles		\$1,308,615.00				\$1,308,615.00
1	1.21	Asistentes del patólogo del habla/lenguaje					\$481,922.00	\$481,922.00
1	1.22	Administradores de casos de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés)		\$56,060.00				\$56,060.00
1	1.23	Diagnóstico de lectura universal		\$36,500.00				\$36,500.00
1	1.24	Analista de datos		\$152,764.00				\$152,764.00
1	1.25	Especialista en asistencia sobre bienestar estudiantil		\$183,236.00				\$183,236.00
1	1.26	Eventos y reconocimientos		\$17,500.00	\$25,000.00		\$10,000.00	\$52,500.00
1	1.27	Médicos para el apoyo estudiantil		\$550,399.00			\$1,264,827.00	\$1,815,226.00
1	1.28	Recursos de la comunidad					\$22,450.00	\$22,450.00
1	1.29	Apoyo a la salud		\$752,055.00			\$1,942,060.00	\$2,694,115.00
1	1.30	Deportes internos		\$10,500.00				\$10,500.00
1	1.31	Aportes del alumno		\$10,000.00				\$10,000.00
1	1.32	Sello estatal de lectoescritura bilingüe		\$6,000.00				\$6,000.00
2	2.1	Transporte de la casa a la escuela		\$2,777,466.00				\$2,777,466.00
2	2.2	Prácticas de Recursos Humanos		\$252,800.00				\$252,800.00
2	2.3	Apoyos para la diversidad y la inclusión		\$100,000.00				\$100,000.00
2	2.4	Pruebas de AP		\$30,000.00				\$30,000.00
2	2.5	Nutrición del estudiante					\$50,000.00	\$50,000.00
2	2.6	Estudios étnicos			\$100,000.00		\$0.00	\$100,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.7	Políticas/Prácticas		\$10,000.00				\$10,000.00
2	2.8	Auditorías de Equidad		\$577,205.00				\$577,205.00
3	3.1	Personal altamente calificado		\$10,000.00				\$10,000.00
3	3.2	Iniciación de maestros					\$468,247.00	\$468,247.00
3	3.3	Estudiantes del idioma inglés		\$1,551,727.00			\$312,636.00	\$1,864,363.00
3	3.4	Capacitadores de instrucción		\$1,325,197.00				\$1,325,197.00
3	3.5	Formación profesional		\$826,856.00			\$250,000.00	\$1,076,856.00
3	3.6	Tecnología para el salón de clase		\$1,920,000.00				\$1,920,000.00
3	3.7	Personal de tecnología		\$985,732.00				\$985,732.00
3	3.8	Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés)		\$453,653.00				\$453,653.00
3	3.9	Currículo		\$765,000.00	\$2,000,000.00			\$2,765,000.00
3	3.10	Revisiones estatales y federales		\$10,000.00				\$10,000.00
3	3.11	Libros de lectura nivelados		\$50,000.00				\$50,000.00
3	3.12	Habilidades del siglo XXI		\$1,037,789.00				\$1,037,789.00
3	3.13	Escritura continua		\$5,000.00				\$5,000.00
4	4.1	PIQE/PEP		\$80,000.00				\$80,000.00
4	4.2	Noches informativas para padres		\$10,000.00			\$37,454.00	\$47,454.00
4	4.3	Enlaces comunitarios		\$307,078.00			\$149,826.00	\$456,904.00
4	4.4	Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés)					\$55,000.00	\$55,000.00
4	4.5	Comunicación		\$356,268.00				\$356,268.00
4	4.6	Formaciones para padres		\$28,225.00				\$28,225.00
4	4.7	Recursos para Matemáticas		\$0.00				\$0.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
5	5.1	Instalaciones		\$5,379,116.00				\$5,379,116.00
5	5.2	Capacitaciones de seguridad		\$2,500.00				\$2,500.00
5	5.3	SRO		\$297,150.00				\$297,150.00
5	5.4	Seguridad entre campana y campana		\$749,186.00				\$749,186.00
5	5.5	Asociaciones de seguridad		\$143,000.00				\$143,000.00
5	5.6	Intervención contra las drogas		\$2,500.00				\$2,500.00
5	5.7	Estructuras para sombra						
5	5.8	Medidas de seguridad por el COVID			\$145,000.00			\$145,000.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementaria s y/o de Concentració n LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Aumentar o Mejorar	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$123,650,691	\$21,607,803	17.47%	0	31.45%	\$38,884,447.00	0.00%	31.45 %	Total:	\$38,884,447.00
								Total a Nivel del LEA:	\$38,302,998.00
							1	Total Limitado:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$581,449.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	7-12	\$3,375,052.00	
1	1.2	MTSS	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,597,153.00	
1	1.3	Experiencias de aprendizaje garantizadas y viables	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela primaria, intermedia y secundaria	\$100,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.4	Escuela de verano	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,200,000.00	
1	1.5	Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	K-8	\$76,250.00	
1	1.6	Programa universitario	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela preparatoria Turlock, escuela preparatoria Pitman	\$48,000.00	
1	1.7	Música	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$174,161.00	
1	1.8	Evaluaciones del distrito	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$110,550.00	
1	1.9	BRIDGE	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Escuelas Específicas: DMS, TJHS, PHS, THS 7,8,10	\$367,275.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
1	1.10	Ingreso de datos	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$50,000.00	
1	1.11	Transporte de viaje de estudio	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$100,000.00	
1	1.13	Oportunidades concurrentes	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: THS, PHS	\$216,605.00	
1	1.14	Granja del distrito	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$189,519.00	
1	1.15	Educación al aire libre	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	6	\$377,000.00	
1	1.16	Servicios educativos	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,187,356.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.17	Aprendizaje basado en temas	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	TK-8	\$110,750.00	
1	1.18	Asesoramiento universitario/vocacional	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: THS, PHS	\$422,699.00	
1	1.19	Prueba de Aptitud Escolástica Preliminar (PSAT, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	8,10	\$55,000.00	
1	1.20	Apoyo a estudiantes elegibles	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,308,615.00	
1	1.22	Administradores de casos de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$56,060.00	
1	1.23	Diagnóstico de lectura universal	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$36,500.00	
1	1.24	Analista de datos	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$152,764.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
1	1.25	Especialista en asistencia sobre bienestar estudiantil	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Brown, Crowell, Cunningham, Earl, Julien, Osborn, Wakefield	\$183,236.00	
1	1.26	Eventos y reconocimientos	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$17,500.00	
1	1.27	Médicos para el apoyo estudiantil	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$550,399.00	
1	1.29	Apoyo a la salud	Sí		Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$752,055.00	
1	1.30	Deportes internos	Sí		Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$10,500.00	
1	1.31	Aportes del alumno	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$10,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.32	Sello estatal de lectoescritura bilingüe	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	12	\$6,000.00	
2	2.1	Transporte de la casa a la escuela	Sí		Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Osborn, Walnut, Wakefield, Julien, Dutcher	\$2,777,466.00	
2	2.2	Prácticas de Recursos Humanos	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$252,800.00	
2	2.3	Apoyos para la diversidad y la inclusión	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$100,000.00	
2	2.4	Pruebas de AP	Sí		Escasos Recursos	9-12	\$30,000.00	
2	2.7	Políticas/Prácticas	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$10,000.00	
2	2.8	Auditorías de Equidad	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$577,205.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
3	3.1	Personal altamente calificado	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$10,000.00	
3	3.3	Estudiantes del idioma inglés	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$1,551,727.00	
3	3.4	Capacitadores de instrucción	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Kínder de transición a 2º grado	\$1,325,197.00	
3	3.5	Formación profesional	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$826,856.00	
3	3.6	Tecnología para el salón de clase	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,920,000.00	
3	3.7	Personal de tecnología	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$985,732.00	
3	3.8	Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$453,653.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
3	3.9	Currículo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$765,000.00	
3	3.10	Revisiones estatales y federales	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$10,000.00	
3	3.11	Libros de lectura nivelados	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Kínder de transición a 6º grado	\$50,000.00	
3	3.12	Habilidades del siglo XXI	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	9	\$1,037,789.00	
3	3.13	Escritura continua	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$5,000.00	
4	4.1	PIQE/PEP	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$80,000.00	
4	4.2	Noches informativas para padres	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$10,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
4	4.3	Enlaces comunitarios	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Kínder de transición a 6.º grado	\$307,078.00	
4	4.4	Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés	Escuelas Específicas: Brown, Crowell, Cunningham, Osborn, Wakefield		
4	4.5	Comunicación	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$356,268.00	
4	4.6	Formaciones para padres	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$28,225.00	
5	5.1	Instalaciones	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$5,379,116.00	
5	5.2	Capacitaciones de seguridad	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,500.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
5	5.3	SRO	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: PHS, THS	\$297,150.00	
5	5.4	Seguridad entre campana y campana	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$749,186.00	
5	5.5	Asociaciones de seguridad	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$143,000.00	
5	5.6	Intervención contra las drogas	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: THS, PHS, Roselawn	\$2,500.00	

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$36,222,817.00	\$38,666,769.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	No	\$3,710,541.00	\$3,755,743
1	1.2	MTSS	Sí	\$392,395.00	\$242,395
1	1.3	Experiencias de aprendizaje garantizadas y viables	Sí	\$100,000.00	\$54,719
1	1.4	Escuela de verano	Sí	\$2,500,000.00	\$3,855,600
1	1.5	Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés)	No	\$65,000.00	\$52,228
1	1.6	Programa universitario	No	\$28,000.00	\$28,000
1	1.7	Música	No	\$156,036.00	\$170,929
1	1.8	Evaluaciones del distrito	No	\$110,550.00	\$110,550
1	1.9	BRIDGE	No	\$539,863.00	\$465,308

1	1.10	Ingreso de datos	No	\$50,000.00	\$23,827
1	1.11	Transporte de viaje de estudio	No	\$50,000.00	\$7,578
1	1.12	Asociación "Cradle-to-Career" (De la cuna a la vocación)	No	\$0.00	\$0
1	1.13	Oportunidades concurrentes	No	\$20,000.00	\$5,447
1	1.14	Granja del distrito	No	\$177,798.00	\$177,398
1	1.15	Educación al aire libre	No	\$327,000.00	\$262,311
1	1.16	Servicios educativos	No	\$2,301,652.00	\$2,765,759
1	1.17	Aprendizaje basado en temas	No	\$100,950.00	\$52,957
1	1.18	Asesoramiento universitario/vocacional	No	\$227,520.00	\$298,952
1	1.19	Prueba de Aptitud Escolástica Preliminar (PSAT, por sus siglas en inglés)	No	\$30,000.00	\$52,742
1	1.20	Apoyo a estudiantes elegibles	Sí	\$1,196,300.00	\$1,181,733
1	1.21	Asistentes del patólogo del habla/lenguaje	No	\$387,399.00	\$481,922
1	1.22	Administradores de casos de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés)	No	\$43,170.00	\$10,840
1	1.23	Diagnóstico de lectura universal	No	\$42,188.00	\$0

1	1.24	Analista de datos	No	\$84,000.00	\$71,848
1	1.25	Especialista en asistencia sobre bienestar estudiantil	No	\$89,956.00	\$97,651
1	1.26	Eventos y reconocimientos	No	\$52,500.00	\$8,586
1	1.27	Médicos para el apoyo estudiantil	No	\$1,538,910.00	\$1,681,204
1	1.28	Recursos de la comunidad	No	\$22,450.00	\$22,154
1	1.29	Apoyo a la salud	No	\$2,436,423.00	\$2,694,116
1	1.30	Deportes internos	Sí	\$7,500.00	\$1,000
1	1.31	Aportes del alumno	No	\$10,000.00	\$0
1	1.32	Sello estatal de lectoescritura bilingüe	No	\$6,000.00	\$1,319
2	2.1	Transporte de la casa a la escuela	Sí	\$2,262,466.00	\$2,325,780
2	2.2	Prácticas de Recursos Humanos	No	\$2,000.00	\$2,061
2	2.3	Apoyos para la diversidad y la inclusión	No	\$100,000.00	\$75,185
2	2.4	Pruebas de AP	Sí	\$30,000.00	\$54,719
2	2.5	Nutrición del estudiante	No	\$350,000.00	\$100,000

2	2.6	Estudios étnicos	No	\$100,000.00	\$21,013
2	2.7	Políticas/Prácticas	No	\$10,000.00	\$0
3	3.1	Personal altamente calificado	No	\$10,000.00	\$9,518
3	3.2	Iniciación de maestros	No	\$475,287.00	\$487,877
3	3.3	Estudiantes del idioma inglés	Sí	\$713,324.00	\$1,094,674
3	3.4	Capacitadores de instrucción	Sí	\$1,037,180.00	\$1,257,955
3	3.5	Formación profesional	No	\$500,000.00	\$379,955
3	3.6	Tecnología para el salón de clase	No	\$1,920,000.00	\$915,138
3	3.7	Personal de tecnología	No	\$768,939.00	\$804,019
3	3.8	Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés)	No	\$360,867.00	\$313,191
3	3.9	Currículo	No	\$2,765,000.00	\$2,418,664
3	3.10	Revisiones estatales y federales	No	\$10,000.00	\$4,400
3	3.11	Libros de lectura nivelados	No	\$50,000.00	\$57,475
3	3.12	Habilidades del siglo XXI	No	\$633,822.00	\$679,470

3	3.13	Escritura continua	No	\$5,000.00	\$0
4	4.1	PIQE/PEP	Sí	\$80,000.00	\$70,000
4	4.2	Noches informativas para padres	Sí	\$46,522.00	\$0
4	4.3	Enlaces comunitarios	Sí	\$244,913.00	\$259,496
4	4.4	Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés)	Sí	\$55,000.00	\$30,000
4	4.5	Comunicación	No	\$301,671.00	\$267,528
4	4.6	Formaciones para padres	No	\$28,225.00	\$19,912
4	4.7	Recursos para Matemáticas	Sí	\$0.00	\$0
5	5.1	Instalaciones	No	\$5,000,000.00	\$5,331,212
5	5.2	Capacitaciones de seguridad	No	\$5,000.00	\$0
5	5.3	SRO	No	\$283,000.00	\$371,256
5	5.4	Seguridad entre campana y campana	No	\$120,000.00	\$111,624
5	5.5	Asociaciones de seguridad	No	\$18,000.00	\$19,920
5	5.6	Intervención contra las drogas	No	\$2,500.00	\$1,320

5	5.7	Estructuras para sombra	No	\$900,000.00	\$2,475,036
5	5.8	Medidas de seguridad por el COVID	No	\$230,000.00	\$73,555

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$21,792,627	\$4,449,620.00	\$4,666,146.00	(\$216,526.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.2	MTSS	Sí	\$392,395.00	\$242,395		
1	1.3	Experiencias de aprendizaje garantizadas y viables	Sí	\$100,000.00	\$54,719		
1	1.4	Escuela de verano	Sí				
1	1.20	Apoyo a estudiantes elegibles	Sí	\$1,196,300.00	\$1,181,733		
1	1.30	Deportes internos	Sí	\$7,500.00	\$1,000		
2	2.1	Transporte de la casa a la escuela	Sí	\$2,262,466.00	\$2,325,780		
2	2.2	Pruebas de AP	Sí	\$30,000.00	\$54,719		
3	3.3	Estudiantes del idioma inglés	Sí	\$268,896.00	\$620,970		
3	3.4	Capacitadores de instrucción	Sí				
4	4.1	PIQE/PEP	Sí	\$80,000.00	\$70,000		
4	4.2	Noches informativas para padres	Sí	\$10,000.00			
4	4.3	Enlaces comunitarios	Sí	\$102,063.00	\$114,830		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
4	4.4	Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés)	Sí				
4	4.5	Recursos para Matemáticas	Sí				

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

Base LCFF Actual (Incluya Cifra	6. Estimadas Subvenciones Suplementaria s y/o de Concentración LCFF Actuales	— Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Mejorar	S (Fondos	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$122,567,026	\$21,792,627	0	17.78%	\$4,666,146.00	0.00%	3.81%	\$17,126,481.00	13.97%

Instrucciones

Resumen del Plan

Participación de los compañeros educativos

Metas y Acciones

Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en local:refullation.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- Comprensiva Planificación Estratégica: El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- Participación Significativa de los Compañeros Educativos: El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- Contabilidad y Cumplimiento: El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

o Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejora el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (Dashboard), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría "Rojo" o "Naranja" de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación "No Cumplido" o "No Cumplido por Dos o Más Años" Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de "todos los alumnos". ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (Dashboard).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resuma los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- Escuelas Identificadas: Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- Apoyo para Escuelas Identificadas: Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- Supervisando y Evaluando Efectividad: Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC* 52064(e)(1)). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: https://www.cde.ca.gov/re/lc/.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Contabilidad y Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: "Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP."

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: "Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos."

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: "Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos."

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, "aspectos" de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/.

- Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta: Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil "Todos los Alumnos" para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/.

- Requisito de meta escolar de desempeño inferior: Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta**: Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta: Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

• Medida: Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente**: Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- Resultado de Año 1: Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- Resultado de Año 2: Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- Resultado de Año 3: Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- Resultado Deseados para 2023-24: Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte "Midiendo y Reportando Resultados" de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
		Incluya	Incluya	Incluya	Incluya
Incluya	Incluya	información en	información en	información en	información en
información en	información en	esta caja al	esta caja al	esta caja al	esta caja al
esta caja al	esta caja al	completar el	completar el	completar el	completar el
completar el	completar el	LCAP para 2022–	LCAP para 2023–	LCAP para 2024–	LCAP para 2021–
LCAP para 2021 -	LCAP para 2021–	23 . Deje en	24 . Deje en	25 . Deje en	22 o cuando
22 .	22.	blanco hasta	blanco hasta	blanco hasta	añadiendo una
		entonces.	entonces.	entonces.	nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basado en o reportado mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias especificas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una "Y" para Sí o una "N" para No. (**Nota**: para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 *CCR*] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no
 todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al
 responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

• Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en EC Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — **Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — **Dólar**: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 *CCR* Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explicita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedia de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

"Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido."

Consistente con los requisitos de 5 *CCR* Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una
 concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando
 servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al
 LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por
 alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de
 cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabal de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra "incluya" ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabal de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- Año LCAP: Identifica el Año LCAP aplicable.
- 1. Proyectada Subvención Base LCFF: Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8).

Consulte EC secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- 2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- 3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- # de Meta: Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- # de Acción: Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción**: Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es)**: Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar "Todo" o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- ¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?: Ponga "Sí " si la acción es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga "No" si la acción no es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye "Sí " en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - Nivel: El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación: Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - Ubicación: Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar "Todas las Escuelas". Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar "Escuelas Específicas" o "Niveles de Grados Específicos". Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración**: Ingrese "en curso" si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar "1 Año" o "2 Años" o "6 Meses."
- Total de Personal: Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- Total de No Personal: Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF**: Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- Nota: Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- Otros Fondos Estatales: Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- Fondos Locales: Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- Fondos Federales: Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- Total de Fondos: Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios: Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un "Sí" están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

• Estimados Gastos Actuales: Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" para asegurar que solo acciones con un "Sí " están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales: Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes: Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios: Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- 9. Estimada Subvención Base LCFF Actual: Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- 10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabal de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - o Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - o Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará "No Requerido".

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - o Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.
 - La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.
- 13. Sobrante LCFF Porcentaje (12 dividido por 9)

o Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9). Departamento de Educación de California enero de 2022